DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Remates de Guane, el Sr. D. Julián Ruiz, y con el se entenderán, desde primero de abril próximo, los señores suscriptores á este periodico en dicha localidad.

Habana, 28 de marzo de 1890.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 28, á las 5½ de la tarde.

Onza españolas, á $15.74
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 djv. 5½ á 7½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.84.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 19¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 123½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 7/16.
Centrífugas, costo y flete, á 3½.
Regular á buen refino, de 4½ á 4¾
Azúcar de miel, de 4½ á 4⅜
Mieles, á 21.

El mercado quieto, pero sin variación en los precios.

VENDIDOS: 8,300 sacos de azúcar.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6 50.
Harina patent Minnesota, $4 90.

Londres, marzo 28.

Azúcar de remolacha, á 12¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14|3.
Idem regular refino, á 13|.
Consolidados, á 97⅞ ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 73 3|16 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, marzo 28.

Renta, 3 por 100, á 83 francos 10 cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	½ p% dto. á 2 p% P. oro español, según plaza, fecha y c.
INGLATERRA	19½ á 20 p% P., oro español, á 60 djv. 20¼ á 21 p% P. oro español, á 3 djv.
FRANCIA	5¼ á 5½ p% P., oro español, á 60 djv. 6 á 6¼ p% P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	4¼ á 4½ p.% P., oro español, á 60 djv. 5¼ á 5½ p% P., oro español, á 3 djv.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 9¼ p% P., oro español, á 60 djv. 9¼ á 10¼ p.% P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.% anual, en oro y billetes.

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Billieaux, bajo á regular..
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.
Idem bueno, nº 15 á 16, id.
Idem superior, nº 17 á 18, id.
Idem, florete, nº 19 á 20, id.

Sin operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: De 5¼ á 5½ reales oro ar., según número.—Bocoyes: No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ rs. oro ar., según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino —Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.
DE FRUTOS.—D. Pedro Becali y D. Joaquín Gumá.

Es copia.—Habana, 29 de marzo de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 241½ por 100 y cierra de 241 á 241½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vende.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	100 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	35 á 45½	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	59½ á 63	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	3¾ á 4¼	P
Banco Agrícola	60 á sin	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	6½ á 6	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	9 á 9½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	2¾ á 2½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	2½ á 4	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	4¾ á 4	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	1½ á 1¾	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	4 á 4½	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	75¼ á 75	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	50 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	36¼ á 36½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	34 á 33½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	67 á 51	D
Refinería de Cárdenas	sin á 10	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 30	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	sin á par	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 90	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	10 á 15	P

Habana, 29 de marzo de 1890.

DE OFICIO.

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PÚBLICO.

El lunes 31 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, previo un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo las 672 bolas, que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 16,328 que existen en el mismo, completan las 17,000 de que consta el sorteo ordinario número 1,329. El día 1º de abril, antes del sorteo, se introducirán las 622 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 4 aproximaciones forman el total de 626 premios.

El martes 1º de abril, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recojer los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo extraordinario n. 1,330; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 24 de marzo de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIA.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el día 1º del entrante mes se dará principio á la venta de los 14,000 billetes de que se compone el sorteo extraordinario núm. 1,330, que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del día 16 de abril del corriente año, distribuyéndose el 75 p.% de su valor total en la forma siguiente:

Números premios.		*Importe de los premios.*
1 de		$ 500.000
1 de		100.000
1 de		50.000
1 de		20.000
1 de		10.000
3 de	5.000	15.000
50 de	1.000	50.000
583 de	500	291.500
9 aproximaciones de 1.000 pesos para los números restantes de la decena del primer premio		9.000
9 id. de 500 id. id. del segundo		4.500
Son 659 premios		$ 1.050.000

Precio de los billetes: El entero $100; el medio $40 y el centésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 24 de marzo de 1890.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

TRIBUNALES.

EDICTO.—Habiéndose ausentado del Hospital Militar de esta capital el marinero de segunda clase, Ramón Padilla Camacho, de la dotación del pontón *Hernán Cortés*, desde el día cuatro del actual, á quien estoy procesando por el delito de segunda deserción, usando de la autorización que S. M. tiene concedida en estos casos por sus Reales Ordenanzas para los Oficiales de la Armada, por el presente llamo, cito y emplazo por este mi primer edicto, al marinero de segunda clase Ramón Padilla Camacho, señalándole el Real Arsenal de la Habana, donde deberá presentarse personalmente á dar sus descargos, dentro del término de treinta días, en el concepto que de no verificarlo así, se seguirá la causa, juzgándole en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle.

Habana, 24 de marzo de 1890.—El Oficial Fiscal, *Diego Carrillo de Albornoz.*—Por su mandado, *Sebastián Sánchez.* 4-28

DON VICENTE PARDO Y BONANZA, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta ciudad &.

Hago saber: que en providencia del día veinte y uno del actual dictada á instancia de D. José de la Cruz Martínez en el cuaderno formado para tratar de la ejecución de la sentencia de remate recaída en el juicio ejecutivo seguido por el expresado D. José de la Cruz Martínez contra D. Ignacio Guerrero Guzmán en cobro de pesos, lo acordado ejecutar en pública subasta el potrero "Bonilla," conocido también por Loma de la Gloria, ubicado en el barrio del Perú, término municipal y distrito judicial de Jaruco, provincia de la Habana, compuesto de diez y siete caballerías ó sean doscientas veinte y cinco hectáreas, catorce areas y treinta y cuatro centareas de superficie, justipreciado en siete mil ochocientos dos pesos oro, señalándose para el remate el día veinte y cinco del entrante mes de abril á las dos de la tarde, en los estrados de este juzgado, calle de Tacón número dos, altos, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la expresada, sin cuyo requisito no serán admitidos y que el citado potrero se saca á pública subasta, según lo pedido por el ejecutante, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad conforme al párrafo primero del artículo mil cuatrocientos noventa y cinco de la Ley de Enjuiciamiento Civil.—Habana, marzo veinte y cuatro de mil ochocientos noventa.—*Vicente Pardo.*—Ante mí, *Manuel Andreu.*

3612 3-28

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mzo. 30 Washington: Veracruz.
.. 31 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 31 Saratoga: Nueva York.
Abril 1º Guido: Liverpool y escalas.
.. 1 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 2 Orizaba: Nueva York.
.. 3 City of Alexandria: Veracruz y escalas
.. 3 Gaditano: Liverpool y escalas.
.. 4 Habana: New York.
.. 6 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 5 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 5 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 5 Martha: Hamburgo y escalas.
.. 7 Hernán Cortés: Barcelona y escalas.
.. 8 Méndez Núñez: Colón y escalas.
.. 9 Beta: Halifax.
.. 12 San Francisco: Vigo y escalas.
.. 12 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 13 Withadel: Londres y escalas.
.. 15 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 25 R. de Herrera: Canarias.

SALDRAN.

Mzo. 30 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 30 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 31 Baldomero Iglesias: Puerto-Rico y escalas.
.. 31 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
Abril 1º Washington: St. Nazaire y escalas.
.. 2 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 3 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 3 City of Alexandria: Nueva York.
.. 5 Saratoga: New York.
.. 5 Lafayette: Veracruz.
.. 5 Martha: Veracruz.
.. 10 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 14 Beta: Halifax.
.. 15 Emiliano: Santander y escalas.
.. 16 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.
.. 20 Manuela: Puerto Rico y escalas
.. 28 Hernán Cortés: Barcelona y escalas.
.. 29 Ramón de Herrera: Canarias

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Día 28:

936 Las Palmas de Gran Canaria, en 39 días, barca esp. Amalia A., cap. Tejera, tons 331, tripulación 15, á Galbán, Rio y Comp.—A las 3¼.

937 Barcelona y Torrevieja, en 51 días, bergantín esp. [illegible] Cumaga, tons. 412, tripulación 11, á Victor Bilbao.—A las 6¼.

Día 29:

938 Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas, vap. americano Olivette, cap. Mc Kay, tons. 1,104, tripulación 46, á Lawton y Hnos.—A las 6¼.—En lastre.

939 Sagua y Matanzas, en 4½ horas, vapor americano Niágara, cap. Hansen, tons. 1,667, tripulación 57, á Hidalgo y Comp.—A las 6¼.—De tránsito.

940 Filadelfia, en 12 días, gol. amer. Charles K. Scull, cap. Rogers, tons. 810, trip. 10, á L. V. Placé.—A las 8¼.

SALIDAS.

Día 29:

Para Filadelfia, vapor inglés Gladiolus, cap. Wright, por M. Calvo y Comp.: en lastre.
—Cienfuegos, vap. esp. Cristóbal Colón, cap. Nacher.
—Cárdenas, gol. am. James Judge, cap. Davidson.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. H. H. Cabiners y señora—T. L. Gout—S. W. Hankins y señora—E. R. Stewart—H. A. Hhapmam y señora—J. L. Gou—J. W. Burk y señora—Jus. Tippitt—W. S. Neal—S. W. Murray y señora—S. B. Burr—B. W. Guiff—E. B. Hook.—A. L. Riles—W. M. Korah—W. T. Bankstor—W. D. Peoples—T. B. Hicks—W. T. Chistopher—W. L. Clesner—L. J. Bromby y Srta.—A. Harrington y señora—J. H. Burt—J. M. Brown—J. W. Stanford—W. J. anghan—W. W. Turner—S. H. Chistopher—A. T. Sämmerlin—Miss Rosse—B. S. Twin—Jas Twin—Srta. Carey—J. W. Chapman y señora—P. T. Mc Cutcheon—J. H. Estill—J. R. Dillón—C. H. Dorsett—S. J. Salomón—E. L. Vickers y señora—C. J. Grover—Estedman—J. A. Hayden—R. C. Hayden—E. W. Burret y señora—C. G. Stacey—Sra. D. Ross—M. Ferrán—J. B. Fernández—J. Fetz—J. Henderson y Srta—J. O. Hoyt y señora—C. M. Williams y señora—J. Laudón—N. E. Frank—Q. Fortune y señora—Gregoria Alfonso—S. y B. Alfonso—Francisco Alfonso—Sra. W. T. Shamm— J. de la C. Leal:—Pedro Ceballos—Juan Valdés—Ricardo Engalgo—José Claro—José Arias—Manuel Gutiérrez—Jenaro Escobar—Juan Pérez—José Hernández—Salvador Balaguer—Juan F. Montero—Juan B. Macías—Serafín León—Luis Berlemati—Ricardo R. Valdés—Manuel García—Blás Cabreras—Tomás León—Pedro Llanes—Domingo Rodríguez—Francisco Perdigón—Antonio Díaz—Lorenzo Allesta—Pablo Estévez—Pablo A. Valdés—Francisco Castellano—Francisco Soria—Luis Molina—Eladio Campo—Diolsa Valdés—Alejandro Romero—Juan Pérez—Antonio Martínez—José Lazo—José Enríquez y 2 sobrinos—Rafael Expósito—Sixto Encinosa—Rafael Chavao—Luis B. Lozo—Antonio Royo—Cecilio J. Izquierdo—Gabriel Suárez—Dolores Capote é hija—Francisco Maciá—José San Román—Francisco Morado—Eduardo Valdés—Fernando Peralta—Sra. Sarah Geiger—C. B. Pendleton—Pablo J. Valdés—Francisco Ramírez.—Total, 134.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Olivette:*

Sres. Samuel Wolf—John G. Christopher—Jacob Teller—John Shaw—Thomas L. Moore—Ferdinand Lauge—León S. Meyers, señora, hijo y criada—L. B. Smith—A. S. Taylor—Manuel Suárez—Charles J. Tousey—Adela Berlemati—Andrés Martínez—Andrea López—María de Regla Meva—Félix Celjas—Josefa Montero é hijo—Francisco Valdés—Rosa Alfonso—Manuel González Pérez—Caridad González de Sevilla, 3 hijos y 1 menor—Pablo García—Manuel Tesaire—José María Gallo—María del R. Alfonso y 3 hijos—Inocente Valdés—Ramón y Francisco Reboyo—Guillermo Rodríguez Betancourt y 1 menor—Rafael Carmona—María de la A. Gallo y 2 niños—Dolores Morán é hijo—Eusterio Angulo—Nicasio Nadell—Federico Villa—Miguel Font—José Bosque—Juan Ramos é hijo—Luis Pedraza—Candelario Valdés—Miguel de J. Noa Fonseca é hijo—José Pí—Manuel Barro—Angel Gallego—María de J. de la Torre y 4 niños—Ramón Villaverde—Rafael Colón—Manuel Reyes—Antonio Marverel—Matilde Vidal—Agustín Soriano—José Aranguren—Asunción Acloche—Antonio Sevilla—Wm. B. Burk é hijo—Bonifacio García y señora—Thomas Kelley é hija—R. E. Kelley—José M. Montivo y Sainz de la Peña y 3 niños—Isabel de la Nuez Antonio Díaz—Domingo Valdés—Srta. Kittie Cones—J. G. Voss y señora—Antonio Nuñez—Rafael Villarejo—Pablo Tapanes—Agustín Torres—Tomás Fox—Total, 100.

Para NUEVA YORK en el vapor amer. *Niágara:*

Sres. D. George W. Taylor—H G. Walcott y señora—José García—Ina Lanzón—Mary E. Jerán y 3 hijos—Stephen Repko—Martín Purcell—B Buttner—W. H. F. Henghes, secretario y 1 criado—Total, 14.

Entradas de cabotaje.

Día 29:

De Sagua vapor Clara, cap. Bilbao: con 1838 sacos azúcar, 60 pipas aguardiente, 60 toretes y efectos.
—Mariel gol. Altagracia, pat. Marantes: con 300 sacos azúcar, 25 pipas aguardiente.
—Sierra Morena gol. María Teresa, pat. Juan: con efectos.
—Carabatas gol. Tres Hermanas, p. Riobó: con 100 sacos azúcar y efectos.
—Carabatas gol. Teresita, pat. Pereira: con 180 bocoyes miel.
—Puerto Escondido gol. J. Pepilla, pat. García: con 50 cuarterolas miel.
—Matanzas gol. Amalia, pat. Pérez: con 1000 sacos azúcar y efectos.
—Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas: con 720 barriles, 200 cajas, 100 sacos azúcar, 30 pipas aguardiente.
—Morrillo gol, Feliz, pat. Enseñat: con 71 cuarterolas miel.
—Cabañas ol. Rosita, pat. Juan: con 150 sacos azúcar, 20 cuarterolas miel.
—Sagua gol. Jove nLuisa, pat. Vidal: con 900 sacos carbón.
—Canaas. gol. Golondrina, pat. Matos: con 300 caballos leña y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 29:

Para Mariel gol. Altagracia, patrón Masantes: con efectos.
—Mantua gol. Lince, pat. Mall: con efectos.
—Puerto Escondido gol. J Pepilla, pat. García: con efectos.
—Nuevitas gol. Emilia, pat. Ponto: con efectos.
—Sierra Morena gol. María Teresa: pat. Juan: con efectos.
—Carabatas gol. Tres Hermanas, pat. Riobó: con efectos.
—Sierra Morena gol. Tres Hermanas, pat. Fonrodona: con efectos.
—Canaas gol. Golondrina, pat. Mato: con efectos.
—Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas: con efectos.
—Cárdenas gol. Juan Toralla, pat. Valent: con efectos.
—Uveros gol. Primera de Asturias, pat. Simó: con efectos.
—Morrillo gol. Feliz, pat. Euseñat: con efectos.
—Cabañas gol. Rosita, pat. Juan: con efectos.
—Matanzas gol. María Josefa, patrón Calafell: con efectos.
—Sagua gol. Angelita, pat. Prim. con efectos.
—Sagua gol. María, pat. Lancirice: con efectos.

Buques con registro abierto

Para Nueva-York, vap. amer. Niágara, cap. Hausen, por Hidalgo y Comp.
—Coruña, Santander, San Sebastián y escalas, vapor esp. Buenaventura, cap. Astienza, por Codes, Loychate y Comp.
—Delaware (B. W.) gol. amer. Charles E Morrison, cap. Smith, por R. Truffin y Comp.
—Cádiz, Barcelona y escalas, vapor-correo español Montevideo, cap. Penzol, por M. Calvo y Cp.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. Baldomero Iglesias, cap. Bayona, por M. Calvo y Cp.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.
—Delaware, (B. W.) berg. amer. Marena, capitán Mirré, por R. Truffin y Comp.
—Delaware, (B. W.) berg. amer. Harry Smith, capitán Hutchinson, por R. Truffin y Comp.
—Delaware. (B. W.) gol. amer. Clara E. Colcord, por R. Truffin y Comp.
—Montevideo, berg. esp. Isidra, cap. Isern, por N. Gelats y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Edward P. Avery, cap. Hawley, por R. Truffin y Comp.
—Delaware, (B. W.) bca. amer. Sarah A. Staples, cap. Gay, por S. T. Tolón y Comp.
—Delaware, (B. W) gol. amer. H. E. Thompson, cap. Thompson, por S. T. Tolón y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Filadelfia, vapor inglés Gladiolus, cap. Wright, por M. Calvo y Comp.: en lastre.
—Cienfuegos, vap. esp. Cristóbal Colón, cap. Nacher, por C. Blanch y Comp.: de tránsito.
—San Sebastián, bca. esp. Julia de Amiel, capitán Jaureguizar, por J. Amiel y Comp.: con 2 calas, 66 sacos, y 4 barriles azúcar; 33 pipas y 34 barriles aguardiente; 300 pipas miel de purga; 2,980 kilos picadura y efectos.
—Canarias, bca. esp. Felicitana. cap Gonzáles, por Galbán, Río y Comp.: con 2,000 tabacos; 7,000 cajetillas cigarros; 80 cajas y 12¼ pipas azúcar; 514 bultos aguardiente; 11 kilos picadura; 104 cascos miel de purga y efectos.
—Santa Cruz de Tenerife, Málaga y Barcelona, vapor esp. Pío IX, cap. Llorca, por Codet, Loychate y Comp.: con 1,975 sacos y 300 barriles azúcar; 20 pipas aguardiente; 122,632 tabacos; 16,971 cajetillas cigarros; 2'5 kilos picadura y efectos.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton Hnos.: con 205 tercios tabaco: 38,250 tabacos y efectos.

Buques que han abierto registro hoy.

Para el Havre y escalas, vapor francés Washington, cap. Laurent, por Bridat, Mont' Ros y Comp.

Pólizas corridas el día 28 de marzo.

Azúcar cajas	100
Azúcar sacos	4.075
Azúcar barriles	720
Tabaco, tercios	205
Tabacos torcidos	1.775.250
Cajetillas cigarros	86.847
Picadura kilos	103
Miel de abejas, galones	4.032
Cera amarilla, kilos	1.082

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar cajas	82
Azúcar, sacos	2.041
Azúcar, barriles	306
Idem, cuarterolas	12
Aguardiente, pipas	113
Idem barriles	34
Idem, bultos	544
Miel de purga, pipas	404
Picadura, kilos	256
Cera amarilla kilos	2.980
Tabaco, tercios	205
Tabaco torcido	162.885
Cajetillas cigarros	23.971

LONJA DE VÍVERES

Ventas efectuadas el día 29 de marzo.

Yumurí:

500 sacos arenques ..... 5¼ rs.

Nágara:

150 tablets bacalao Halifax ..... $6½ qtl.
110 id. robalo ..... $6 qtl.
150 cajas quesos Patagrás ..... Rdo.

Ciudad de Santander:

425 cajas higos Lepe ..... 9 rs caja.
100 sacos café Puerto-Rico corriente. Rdo.

Cristóbal Colón:

70 pipas vino R. y Ventosa ..... $53 una.
100 pipas vino Alella, R. y Ventosa $60 una.

Montera:

800 sacos maíz del país ..... Rdo.

Almacén:

50 sacos café de Cuba ..... Rdo.
150 cajas higos Lepe ..... 9 rs caja.
200 garrafones vinagre Fraile ..... 11 rs. uno.
25 id. id. Yema ..... 18 rs. uno.
20 cajas vinagre Yema ..... 24 rs. caja.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 30 de marzo de 1890.

IMPORTACION.

El mercado cierra sostenido y los compradores dispuestos á operar.

Cotizamos:

ACEITE DE OLIVAS.—A 23¾ rs. arroba por latas de 23 libras y á 25 rs. ar. las de 9 libras. Demanda moderada.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda y existencias regulares cotizamos marca "Colibrí" en cajas de 12 botellas de 3 litro á $6¾ y de 24¾ á $7¾ caja. El francés se detalla á $8 las primeras y á $8¼ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los consumidores, cotizamos á 6½ rs. las latas y 7 rs. las medias latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $3; idem de 9 galones á $2-80, idem de 8 galones á $2-60 c. *Luz Brillante* de 10 galones $3-60, de 8 galones á $3-10. *Benzina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $2-25, 2-50 y 2-75 c. respectivamente. *Gasolina* de 1ª á $5 caja. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 2 p% D.

ACEITUNAS.—Buenas existencias y demanda regular. Cotizamos *Manzanillas* en cuñetes á 4½ reales. De la Reina á 2½ reales

AJOS.— en demanda regular se cotiza á 1¾ reales manojuelo, los de 3¾ á 2½ los de 2¾ y 4 los de 1ª Hay existencias de los de Veracruz, por los que pretenden sus tenedores 30 á 34 rs canasto de 10 á 15 manojuelos.

ARENQUES.—Sin existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos á $4½ quintal en billetes. El peninsular se ofrece á $3½ quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos detallándose á $7 caja y garrafón á 6 con escasa demanda.

ALCAPARRAS.—Moderadas existencias y corta demanda. Cotizamos en garrafoncitos y cajas de clase corriente á 3 rs. La clase fina en cajas de 12 pomos á $3 caja.

ALMENDRAS.—Se detallan á $25 quintal.

ALMIDON.—El de yuca continua surtiendo la plaza y alcanza de 14¼ á 16 rs. arroba. El de Puerto-Rico se vende á 13½ rs. arroba.

ALPISTE.—Cotizamos nominal á 30 reales quintal.

ANIS.—Sin mejorar su precio continuamos cotizando á $10 quintal.

AÑIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1ª de $7 á 7½ quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 11½ á 12 rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares de 3 á 3½ rs. cajita.

ARROZ.—Clases corrientes de 7 á 7½ reales arroba. El de Canillas de 9½ á 10 rs. y de Valencia á 9½ rs. ar.

AVELLANAS.—Regulares existencias. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal á $6 quintal.

AVENA.—Cotizamos de $5½ á $6 qtl. en billetes la americana. De la nacional no hay existencia.

AZAFRAN.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha á $17 libra y las demás clases de $8 á $15 quintal según su composición.

BACALAO.—El de "Noruega" se detalla de 11½ á $11½ caja, el de Halifax alcanza $6½ qtl., $6 el robalo y la pescada $5 quintal.

CAFE.—Los tipos cierran en alza á $25½ qtl. por las clases corrientes de Puerto-Rico.

CALAMARES.—Buenas existencias y los precios han sufrido baja. Cotizamos ¼ de latas á $5½ docena y ½ latas á $5 idem.

CASTAÑAS.—Sin demanda ni operaciones cotizamos nominal.

CEBOLLAS.—Las cosechadas en el país obtienen $10½ quintal en billetes, con demanda.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas y se han vendido barriles de marca P. B. y León en ½ tarros y ½ botellas á $10½ neto el barril.

CIRUELAS.—De 13 rs. á 15 rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Continúan detallándose lentamente á $30 quintal.

COMINOS.—Demanda regular, á $10 quintal.

CONSERVAS.—Buenas existencias y demanda muy limitada. Pimientos ¼ latas á 28 rs. ¼ á 30 reales. Salsa de tomates 17 rs. las ½ latas y 20 rs. 1 de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden á 12 reales lata y los de Bilbao á 22 reales.

COÑAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. El cognac D'Or obtiene de 8½ á $10½ caja según envase y es muy solicitado. Las marcas de 2ª alcanzan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12¼ á $5½; id. 12¼ á $3½ id., y de 12|8 á $2.—Los franceses de 14 á 20 rs. caja de pomos chicos según su forma y de $8½ á 8½ caja marca Bordín.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 14 rs. á $5½ docena, según tamaño.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan clase inferior de $4½ á 5 las cuatro cajas: idem corrientes 5 buenos de $5 á 6 y superiores, de 7 á 8 id. La marca Giielfo á $8 las 4 cajas. Los del país, fábrica La Salud, siguen detallándose á $4½ las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan á 12 rs. arroba. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado 8½ reales arroba.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan marcas superiores á $5 docena de latas, y otras clases de menos crédito de 28 á 30 reales id.

GARBANZOS.—Regular demanda, cotizándose menudos, á 6 rs. ar.; medianos, de 7 á 9, gordos á 10, y selectos de 12 á 18 reales arroba.

GINEBRA.—La marca Campana se cotiza á $6½ garrafón y Llave á $6 id.; otras marcas, de $4 á $5.

HABICHUELAS.—Abundan y se detallan de 8 á 8½ rs. ar.: las chicas ó las superiores, de 10 á 11 rs. arroba.

HARINA.—Precios firmes. La nacional se cotiza, clases corrientes de $8 á $8½ bulto y buena ó superior á $8¾ id., y la americana de $10 á 11 id., según marca y clase.

HIGOS.—Buenas existencias, detallándose á 9½ rs. caja los de Lepe. Los de Smyrna, á $15 qtl.

HENO.—El americano pacas sencillas de á 200 libras se cotiza de $9 á 9½ billetes paca.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valiart escasea, y se cotiza á $8 caja. Otras marcas, de $5½ á $6½ idem. El amarillo de Recamora, á $5 caja.

JAMONES.—La marca *Melocotón* se cotiza de $21 á 24½ quintal y otras marcas desde $14 á 18 id.

LICORES.—Cotizamos clases finas de $13 á 14 caja, entrefino de $9 á 10 id. é inferiores de 6 á 7.

LONGANIZAS.—Abunda y se cotiza á 5½ rs. libra

MAIZ.—El del país se cotiza á 10 rs. billetes arroba y el americano á 4½ rs. arroba.

MANTECA.—Sin variación. La envasada en tercerolas se cotiza según marca, de $11½ á $14 qtl. En latas, á $13½ Medias latas, á $14 qtl. Cuartos idem á $14½.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza, según marca y tamaño del envase, de $24 á $26 qtl.

OREGANO.—Cotizamos á $11 qtl.

PAPAS.—De la nacional hubo algunas importaciones y se han colocado á 18 rs. qtl. La del país, con demanda y en alza, á $6½ qtl. en billetes, con 4 p% D.

PAPEL.—Del amarillo zaragozano no hay existencias: el francés se cotiza á 50 cents. id. y el americano de 30 á 35 cents. idem.

PASAS.—Se detallan á 12 reales caja.

PIMENTON.—Las clases nuevas superiores son solicitadas y se cotizan de $ 8 á $9 qtl. y las inferiores sin operaciones.

PIMIENTA.—Existencias buenas con corta demanda. Cotizamos á $24 qtal.

QUESOS.—Las clases buenas del de Patagrás se cotiza á $31 qtl., y Flandes á $30 qtl.

SAL.—La molida se cotiza á 12 rs. fanega y en grano á 9½ id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de ½ á 1½ rs. lata, según clase y tamaño. En tabales, de 16 á 20 reales.

SEBO.—Muy cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 6½ á $7 qtl.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $4 á 7½ c. según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $6 á 6½ docena de latas. *Carnes* solas de 6 á 6½ idem, y *pescado* de $4½ á $4½.

TABACO IREVA.—Según marca, se cotiza de $20 á $27 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, á 3½ rs.; id. de garrafón, finas, á 26 rs. millar, y ordinarias, á 18 rs. id.

TASAJO.—Se cotiza á 1¾ rs. arroba, sostenido.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de $11 á $11½ quintal.

TURRON.—Sin operaciones. Cotizamos nominal.

VELAS.—Se detallan las de Recamora y otras marcas de $6 á $6½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $6 á $6½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $5½ á $5½ barril.

VINO ALELLA.—Buenas existencias y demanda moderada. Se hacen ventas de $54 á $60 los 4 cuartos, según marca.

VINOS TINTOS.—Las existencias en primeras manos son buenas y los tipos flojos, detallándose de $30 á $35 pipa.

VINO VERMOUTH.—Precios firmes por encontrarse las existencias en primeras manos. Cotizamos Nolly Pratts de $7½ á $8 caja y el Torino de $8 á $8½ caja.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro, cuando no se advierta lo contrario.*

Vapores de travesía.

NEW-YORK & CUBA.
Mail Steam Ship Company.
HABANA Y NEW-YORK.
LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK A LAS 3 DE LA TARDE.

SENECA	Abril	2
CITY OF WASHINGTON	..	5
NIAGARA	..	9
CITY OF ALEXANDRIA	..	12
SARATOGA	..	16
YUMURI	..	19
SENECA	..	23
ORIZABA	..	26
NIAGARA	..	30

DE LA HABANA
A LAS CUATRO

HABANA.

DOMINGO 30 DE MARZO DE 1890.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMA DE AYER.

Nueva-York, 29 de marzo.

Dicen de Madrid que ha sido aprobado el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal, y que el Sr. Sagasta ofreció que se discutiría inmediatamente la reforma de la Ley Electoral para las islas de Cuba y Puerto-Rico.

También se dice que va extendiéndose la huelga en Barcelona y que el número de los obreros que han suspendido el trabajo asciende á diez y ocho mil.

Nueva-York, 29 de marzo.

El número de las personas que han perecido en Louisville se dice que no pasa de ciento y que es muy grande el de los heridos.

Las pérdidas se calculan en 3 millones de pesos.

Es muy rara la población situada en los límites de los estados de Kentucky, Illinois ó Indiana que no haya sufrido los efectos del huracán.

Este llevaba una velocidad espantosa.

Los puntos donde menos daños causó fueron Olney Illinois, Mairon, Kentucky, Carburdale, Illinois y otros lugares.

Madrid, 29 de marzo.

Los jefes de los trabajadores y los dueños de las fábricas, están celebrando conferencias para terminar la huelga.

El orden es completo.

Madrid, 29 de marzo.

Con objeto de no entorpecer la discusión del suplicatorio para imponer un arresto al general D. Luis Dabán, no habrá vacaciones parlamentarias.

Este asunto está siendo el tema de las discusiones en todos los círculos políticos de la corte.

Los diarios de oposición combaten enérgicamente al gobierno, por suponer violada en la persona del general Dabán la inmunidad del senador.

En la sesión del Congreso de hoy empezará el debate sobre la conducta que ha seguido el Gobierno en el particular. Tomarán parte en el debate los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Martos y Cassola.

La minoría conservadora del Congreso ha presentado una proposición incidental, diciendo que el decreto del Ministerio de Ultramar creando la sección de lo contencioso en dicho Ministerio, infringe las leyes.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 29 de marzo.

La sesión que debía efectuarse hoy en el Congreso había despertado gran curiosidad, y al comenzar sus tareas la Cámara, un número considerable de personas llenaba todas las tribunas. El público ha visto satisfechos sus deseos, pues el debate, con efecto, ofreció mucho interés.

El General Cassola presentó una proposición incidental, diciendo en ella que el Gobierno no puede castigar á los Senadores y Diputados.

Apoyando su proposicion el General Cassola, pronunció un violento discurso de ruda oposición. El Ministro de la Guerra, General Bermúdez Reina, le contestó.

El general Cassola se declara enemigo de la división de mandos en las provincias ultramarinas.

Promovióse un animado debate entre el general Pando y el ministro de Ultramar, sobre el concurso para la construcció del ferrocarril Central, censurando el plazo de un mes señalado en la subasta y atacando al Ministro de Marina.

El Sr. Becerra, Ministro de Ultramar, consideró ofensivas algunas de las palabras pronunciadas, y con este motivo se produjo un incidente muy acalorado.

Después de mediar algunas explicaciones, quedó satisfactoriamente terminado el incidente.

En la sesión del Senado de hoy presentó su dictamen, conforme con los propósitos del Gobierno, la comisión formada para el suplicatorio de arrestar al general D. Luis Dabán.

Con objeto de ir ganando tiempo, hasta el lunes no presentará el General Martínez Campos su voto particular.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 12 de marzo de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mansa y lenta, como la de un rio que corre por terrenos de escaso desnivel, es la marcha de los asuntos políticos. La discusión del proyecto de sufragio universal y la de presupuestos caminan paralelamente; mas con tal pasimonia que al final de cada semana vuélvese atrás los ojos y se divisa á poca distancia el punto de partida. Acusan las oposiciones á Sagasta de hondos trabajos de zapa, á fin de levantar mil y mil inesperados obstáculos á la aprobación de la reforma electoral. Según ellas, á los estímulos del presidente del Consejo son debidos los extensos discursos de los ministeriales miembros de la comisión, las amplias rectificaciones de los mismos que en ocasiones consumen las horas reglamentarias, las numerosas enmiendas presentadas por los diputados de la mayoría, y por último, el proyecto de división territorial para el arreglo de circunscripciones y distritos, manzana de la discordia arrojada en el hemiciclo del Congreso para que todos cuantos esperan volver á este, clamen, exijan, intriguen y peleen, á fin de lograr que de tal arreglo resulten agrupados los centros de población, donde cuentan con mayores fuerzas y ejercen superior influjo.

Sagasta—dicen conservadores y republicanos, conjurados y disidentes—vive del sufragio, de la necesidad de establecerlo en las leyes, como satisfacción á la opinión liberal y democrática del país; como garantía de la paz pública. Este es su amuleto, su talismán, su elixir de larga vida. En su característico apego al poder, en su firme propósito de subordinar á semejante fin toda idea política, procurará que el elixir dure el mayor plazo posible. Su ideal se reduce hoy á que el proyecto de sufragio llegue al Senado poco antes de suspender las Cortes sus sesiones, de modo que no sea factible la presentación del dictamen en tiempo y sazón convenientes para ser elevado á ley. Así hará precisa nueva legislatura que prolongará hasta 1891 la existencia de las actuales Cortes.

Llevadas de tales sospechas y para no hacer el juego del jefe liberal, las oposiciones apenas impugnan los artículos del proyecto y resisten la presentación de enmiendas. Su deseo manifiesto y declarado es que la reforma electoral esté votada ya por ambas Cámaras, cuando lleguen al Senado los presupuestos. A tal punto llevan esta resolución, que los conservadores tienen el propósito de limitar su oposición en la alta Cámara á uno ó dos discursos en contra de la totalidad; y si con objeto de prolongar el debate el ministerio recurriera al expediente de hacer elegir miembro de la comisión á un Senador canovista, á fin de que este formulase voto particular, el que resulte nombrado renunciará el puesto ó dejará de asistir á las juntas, so pretexto de enfermedad ó con cualquier otro justificado motivo.

Llegar á las vacaciones de verano, resueltos los asuntos importantes que hoy se hallan pendientes y planteada cuanto antes la cuestión de confianza, es el anhelo de las oposiciones monárquicas. Alcanzar ese período conservando como pignorado en la alta Cámara el proyecto del sufragio universal, es visiblemente el afán de los ministeriales. En esta regata de nueva especie, en la cual unos pretenden llegar lo más tarde posible á la boya de parada y otros empujan con brio la barca de sus rivales, la opinión comienza á picarse con brisas de descontento, y la prensa independiente, antes favorable á Sagasta, dispara á la nave de éste cañonazos con pólvora sola, para llamar su atención y hacerle rectificar la marcha. Pero si el jefe liberal continúa mandando la misma peligrosa maniobra, no tardarán en seguirse los disparos con proyectiles explosivos.

Las cuestiones de presupuestos suscitan al gobierno mayores dificultades. Clama la opinión pública por economías en los gastos; mas, como señal de los tiempos y prueba de los sueltos y predominantes que andan los egoismos, apenas se cercena alguna excesiva ventaja de corporación, localidad ó provincia para abrir paso á economías necesarias, el grito del interés particular herido sobrepónese á la voz de la conveniencia general. Tal ha sucedido en el debate del capítulo de Gracia y Justicia, donde se ha propuesto la supresión de 20 Audiencias de lo criminal, por haber mostrado la experiencia que el número de esos tribunales resulta excesivo, dada su actual organización. Cuantos diputados representan distritos donde existen Audiencias, se han mostrado furiosamente enemigos de semejante economía. A tal punto ha llegado esa resistencia que temeroso de un nuevo desprendimiento en las filas ministeriales, Sagasta ha optado por el fácil y cómodo expediente de declarar libre la cuestión y dejar á cada uno en facultad de votar como le plazca. Para ofrecer vigoroso contraste con la acomodaticia y blanda conducta del jefe del gobierno, Cánovas hubo de manifestar por boca de Villaverde que el partido conservador, penetrado de la necesidad nacional de una considerable reducción en el presupuesto de gastos crela indispensable la supresión de Audiencias é imponía á cuantos siguen su bandera, como deber ineludible, votar en tal sentido. El vizconde de Campo Grande que abogaba por la Audiencia de Canas de Tinco, una de las amenazadas, y había adquirido directos compromisos con la localidad, conceptuó que por esta vez podía relajar los vínculos de la disciplina de partido y combatir semejante economía. ¡Nunca tal hubiera hecho! Jamás en pleno Parlamento un miembro de parcialidad política ha sido desautorizado, excomulgado, expulsado de las filas de una manera tan resuelta, tan enérgica, tan seca, tan olímpica, como lo fué Jove y Hevia por don Antonio Cánovas del Castillo. Había que ver y oir en tales momentos al hombre de Estado de la restauración para darse cuenta del fuerte y profundo sentimiento que tiene de la omnipotencia de su jefatura en el campo conservador. Palabra, acento, gesto, ademán, todo acusaba una superioridad tan inmensa y tan incontrastable que el bueno del diputado astur, aunque intentó revolverse quedó al fin como aniquilado.

En periodos grandilocuentes, Cánovas expuso entonces con la elevación de criterio y la alteza de miras de un estadista y de un patricio, los deberes de los jefes de partido y la necesidad de una vigorosa disciplina, sin la cual es imposible la subordinación de los intereses particulares, locales y regionales, á los grandes intereses de la nación. El hábil político acentuaba esta nota tanto más cuanto que en esta concreta cuestión de las Audiencias se ha revuelto contra el presidente del Consejo de Ministros hasta su propio hijo y todo lo que Sagasta ha hecho para atajar el incendio es dejar que cada cual diga y vote lo que juzgue oportuno.

Las palabras de Cánovas han sido unánimemente elogiadas, no así su excomunión contra el pobre señor Jove y Hevia, cuyos servicios, adhesión, cultura, edad y templanza debieron ser circunstancias atenuantes para la imposición de la pena. Medidos el anatema y el pecado que lo motivara, resulta por grande desproporcionado el primero; y en tal sentido ha producido mal efecto en las filas conservadoras y ha hecho á *El Imparcial* decir que el señor Cánovas mata las moscas á cañonazos.

De todas suertes, en la materia que se ventila aun está la pelota en el tejado, aun se continúa discutiendo si las 20 Audiencias deben ó no deben ser suprimidas; á sunto de mayores alcances que la economía de un millón de pesetas que tal supresión representa; pues, por ser esta la primera reducción de gastos que se ventila, si por desdicha se renunciara á ella, sería imposible hacer ninguna otra de las consignadas en los presupuestos que formó D. Venancio González, y cada corporacion de cuantas resultan perjudicadas, emprendería el mismo camino para el triunfo de su especial y exclusiva conveniencia Tal es la vida en el mundo oficial.

Fuera de él, no ofrece panoramas más naturales y bellos la política. Casi á la par han caido sobre Madrid los copos de nieve y los manifiestos republicanos. Sería difícil de conocer si estos ó aquellos han producido mayor frialdad. La nieve de marzo es menos frecuente en estos climas que lo son en todo tiempo los manifiestos de los partidos políticos españoles, los cuales, si como dan hojas dieran frutos, serían una bendición de Dios.

El manifiesto con que Salmerón y doce amigos que le siguen, como otros tantos paóstoles, se han creido en el deber de presentar los planos para la fundación de un nuevo partido republicano, tuvo por primer inconveniente aparecer el mismo día en que la minoría parlamentaria de unión republicana lanzaba á los cuatro vientos cardinales análogo documento. El efecto, que nunca habría sido mucho, partióse por igual al distraerse la atención pública entre uno y otro manifiesto. Como á nota del día, la prensa de gran circulación dedicó algún artículo á la exposición de motivos de la conducta de la minoría parlamentaria y á las ideales bases que Salmerón quiere dar al nuevo partido, y después dejó que entrambos documentos quedasen coleccionados y depositados con otros muchos de la misma procedencia en los archivos del olvido.

Si la obra de la minoría parlamentaria podía tener alguna utilidad por referirse á un grupo de diputados y senadores, que al cabo, como fuerza viva dentro del organismo del Estado, se halla en condiciones de influir más ó menos en la marcha del mismo, la circular de Salmerón sólo puede servir para acentuar la anarquía de pensamiento que entre los republicanos existe y para apreciar la distancia á que de toda realidad se encuentra una de las más conspicuas personalidades militantes en campo hostil á las vigentes instituciones.

Imposible parecería si no se viera, que un hombre que ha pasado por las alturas del gobierno y sentido todo el peso abrumador de sus responsabilidades; que se ha hallado con 50,000 carlistas en los campos y con Valencia, Murcia, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla en poder de los cantonales; que ha oido los gritos de indisciplina de una soldadesca amotinada y los clamores de angustia de todos los liberales, se olvide de todo ello, prescinda de la realidad por completo, se encierre en su gabinete, é imaginándose un pueblo ideal, donde los ciudadanos, sin hábitos seculares, sin tradiciones, sin vicios de educación y sin intereses encontrados, estén dispuestos á recibir, como la cera virgen, la impresión que en ellos se quiera hacer, formule un programa en el cual se consigna la enseñanza laica y la separación de la Iglesia y el Estado, capítulos bastantes á sublevar á todo el clero y encender la guerra civil, el federalismo suficiente á revolver todos los posos de 1873 y 1874, y la transformación del ejército que, ó no significa nada, ó es la vuelta al brutal *¡que bailen!*, no extinguido aún en los oidos de cuantos presenciaron aquellos sucesos. Por eso no es de extrañar la indiferencia desdeñosa y áun la burlona sorpresa con que la opinión pública ha acogido tal programa, no obstante la fama de su autor. Salmeron, en su casa de la calle de Juan de Mena, ha parecido más lejano y aislado de la sociedad española que el propio Ruiz Zorrilla en su residencia de París. La circular del ex-presidente del poder ejecutivo apenas ha levantado eco en provincias, y aquel, impresionado por resultado tan pobre y buscando á tientas su posición en el campo republicano, ha entabiado negociaciones con la minoría parlamentaria, á fin de llegar á términos de unión para no mostrarse unos y otros tan desvalidos y solitarios á los ojos del público.

Hasta el presente, como único fruto de negociaciones tales, sólo se advierte el propósito de convocar para mayo otra asamblea, donde se discutan y establezcan las bases de inteligencia.

Aparte de las cuestiones enumeradas, los negocios de Ultramar son el objeto de la atención de los políticos. Dos trascendentales problemas están planteados: uno ante la opinión pública, otro en las esferas del gobierno. La separación de mandos, como complementaria medida del nuevo estado de derecho que de dos lustros á esta parte va creándose en esas tierras españolas, es materia de debate para la prensa, de conversación en los círculos, de meditaciones para los magnates de los partidos.

El joven diputado autonomista, Miguel Moya, con el afán de iniciativa de sus verdes años y el deseo de exhibición de los oradores noveles, ha abordado el asunto en una proposición de ley que tal vez hoy mismo sea discutida, La resolución propuesta hállase en el ánimo de la generalidad desde hace tiempo; pero la mayoría de los hombres políticos la consideran prematura. En tal sentido se manifestarán los pareceres de los jefes de parcialidad y grupos, á los cuales Moya piensa aludir en su discurso.

La cuestión electoral es más grave, y no sin causa atrae preferente atención. En la conciencia de todos está que el ejercicio de la función electoral es en las Antillas muy superior al de la Peninsula. Si este se debe á que el interés de partidos y gobiernos es muy diferente ahí donde se elige á cuarenta diputados y aquí donde se elige á cuatrocientos ó si al florecimiento de tales derechos y funciones se ofrece como más favorable la joven América que estas viejas regiones llenas de tradiciones y prejuicios de la autoridad y del poder, es tema para más profundas y detenidas disquisiciones. De cualquier manera, el hecho se presenta en esa evidente innegable forma y sobre él han de versar los razonamientos.

La vigente ley electoral, obra de todos los partidos, hecha con excelentes deseos, es en su parte adjetiva cien veces mejor que el proyecto actualmente discutido en las Cortes, cuyo procedimiento no obedece á un plan orgánico ni ha sido depurado convenientemente; pues atentos los demócratas monárquicos y republicanos á sacar adelante la parte sustantiva ó séase la universalidad del sufragio y deseosa la comisión de dar gusto á conservadores y disidentes en la parte adjetiva, ha abierto paso á una serie de correcciones y enmiendas de carácter heterogeneo, que harán de la ley un conjunto inarmónico y hasta monstruoso. Reune, pues, en lo tocante al procedimiento condiciones muy superiores á la ley actual; de modo que allí donde se practica con relativa lealtad, cual en las Antillas sucede, perderíase mucho en el cambio.—*H.*

Diputación Provincial.

Dispuesto por el artículo 27 de la Ley Provincial que la Excma. Diputación se reuna el primer día útil del décimo mes del año económico, el Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha acordado que la primera sesión del segundo período que comienza en dicho día, se celebre el primero de abril próximo venidero, á las tres de la tarde, en la Casa-Palacio de dicha Corporación.

Junta de Colonización.

En la tarde del viernes reuniéronse en el Palacio de la Diputación Provincial los señores que componen las Secciones 1ª y 3ª de dicha Junta, así como las que componen la Comisión ad-hoc nombrada para el estudio de la actual colonización, su perfeccionamiento y debida ampliación, con objeto de encauzar hacia esta Isla la corriente inmigratoria que desde los puertos de la Madre Patria se dirige á las Repúblicas Sur-Americanas y otras paises. El resultado de las elecciones efectuadas en dicha reunión para el nombramiento de Presidente y Secretario, fué el siguiente:

1ª Sección.—*Embarque y Recibo.*

Presidente, Excmo. Sr. D. Adolfo Lenzano.

Secretario, Sr. D. Leonardo Chía.

2ª Sección.—*Estadística y Agricultura.*

Presidente, Iltmo. Sr. D. Erancisco de P. Portuondo.

Secretario, Sr. D. Fernando de Castro y Allo.

Comisión ad-hoc.

Presidente, Excmo. Sr. D. Luciano Pérez de Acevedo.

Secretario, Sr. Dr. D. Rafael Cowley.

Clases pasivas.

Por la Tesorería Central de Hacienda, recibimos para su publicación el siguiente aviso:

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de enero último, á las clases Pasivas residentes en la Península.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago, de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en los días y forma que á continuación se expresan, previa presentación de la correspondiente nominilla.

Jubilados de Gracia y Justicia, y Gobernación, día 29 del actual.

Retirados de Marina, idem idem.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores apoderados.

Habana, 28 de marzo de 1890.—El Tesorero General, *A. M. Carvajal.*

Tribunales de exámenes.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en telegrama del viernes último, dice al Gobernador General de esta Isla, que con motivo de la próxima creación de escuelas normales, deben cesar los tribunales de exámenes de maestros, y que el expediente formado por anulación de los últimos pase á informe del Consejo de Instrucción Pública.

Inmigrantes.

El Sr. D. Antonio L. Gavilán, Secretario del Ayuntamiento de Caibarién, acaba de publicar un interesante estado demostrativo de los inmigrantes llegados á aquel puerto desde 1º de diciembre de 1882 á 31 de marzo último.

Según el expresado documento, han llegado á dicha jurisdicción, dentro del período citado, 5,513 inmigrantes, siendo procedentes de Barcelona 6, y 5,507 de Islas Canarias.

Casi la totalidad de esta población se ha dirigido á la comarca tabacalera de Camajuaní, cuyos terrenos, feracísimos para la rica hoja, son insuficientes á contener los agricultores que ya se van extendiendo hácia Placetas y Hernando, donde empiezan á fomentarse vegas excelentes que el año último produjeron cerca de 14,000 tercios.

La empresa del ferrocarril de Caibarién á Sancti-Spiritus, tiene proyectado un ramal que contribuirá á que en Hernando se fomente muy en breve un pueblo productor, llamado á competir con Camajuaní y Placetas.

Solemnidades religiosas.

En la *Gaceta* se publica por la Secretaría del Gobierno General lo siguiente, acerca de las solemnidades de la Semana Santa:

"Debiendo celebrar nuestra Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Mayor, los cultos que anualmente se tributan en conmemoración de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, con oficios divinos por la mañana, el domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santos, y procesión este último día por la tarde; el Excmo. señor Gobernador General, Vice-Real Patrono, deseando que dichos actos revistan el mayor lucimiento, ha dispuesto se invite por este medio á los señores Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles Hombres, Caballeros Grandes Cruces, funcionarios públicos, Jefes y Oficiales del Ejército, Marina, Milicias, Voluntarios y Bomberos que estén francos de servicio, y demás personas caracterizadas que deban concurrir á las expresadas ceremonias.

Habana, 28 de marzo de 1890.—P. S.—*Augusto de Rosales.*"

Vapor francés.

El *Washington*, que salió de Veracruz el 27 al medio día, llegará á este puerto hoy, para seguir viaje á la Coruña y el Havre el 1º de abril.

La carga la recibirá únicamente el lunes 31.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados de esta Isla, recibimos las siguientes noticias telegráficas de su servicio particular:

Nueva York, marzo 29, á las 12 y 39 ms. de la tarde.

Mercado quieto y sostenido.

Centrífugas, polarización 96, á 3½ centavos, costo y flete.

Mercado Londres, flojo.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 12.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Nuestro mercado en la semana que termina, ha presentado mucha calma, pues los hacendados ofrecen parcamente sus productos en atención á los precios bajos que se han establecido en virtud de las cotizaciones y noticias desfavorables de los principales centros consumidores. Las ventas efectuadas han sido á precios en baja, y las casas exportadoras para los Estados Unidos nada han comprado por no poder operar á precios en relación con los límites que reciben de aquellos mercados. El nuestro cierra quieto y los precios pueden considerarse nominales.

El tiempo continúa seco y las existencias van aumentando en los centros de depósito, y esto quizás pudiera obligar á los hacendados en plazo no lejano á ir realizando sus azúcares. Las ventas efectuadas han sido:

1 000	sacos centrífugas,	pol. 96½,	á 6-16 rs.
1000	id. id.	pol. 96½,	á 6 19 rs
1556	id. id.,	pol. 97½,	á 6-35 rs.
600	id. id.,	pol. 97,	á 6 07 rs.
640	id. id.,	pol. 97,	á 6-13½ rs.
200	bocoyes mascabado,	pol. 89,	á 4 17 reales.

En Cárdenas se vendieron 4000 sacos centrífuga, pol. 96, á 5-68½ reales.

El movimiento de azúcares aquí y en Matanzas desde 1º de enero ha sido el siguiente:

	Cajas.	Bcys.	Sacos.
Existencia en 1º de enero de 1890	178	598	58.881
Recibos	....	6.676	1.183.208
	178	7.274	1.242.089
Exportado desde 1º de enero	....	4.806	448.625
Existencia en 28 de mzº de 1890	178	2.468	793.464
Idem idem de idem 1889	512	3.222	548.521

La existencia en los Estados Unidos el 19 del actual era de 35,900 toneladas, contra 55,100 tons. en 1889, y 1o7,200 en 1888, y en los paises principales 1.498,800 toneladas en 1889, contra 1.075,900 tons. en 1888 y un millón 165,500 tons. en 1887.

Cambios.—Habiendo reinado una moderada demanda y escaseando el papel en todas partes, excepto para la Península, los tipos han regido sostenidos y cierran firmes á las siguientes cotizaciones: £ de 19 á 19½ p.§ P.; larga vista, *Currency*, largo plazo, de 8 á 8½ p.§ P., y de 9 á 9½ p.§ P., corta vista; Francos, de 4½ á 5 p.§ P.—Durante la semana se han vendido: £65,000 60 días, de 19 á 20 p.§ P.; y *Currency*, $450,000, 3 días vista, de 9½ á 10 p.§ P.

Metálico.—Durante la semana se han importado $301,248 en metálico, y en lo que va de año, $1.989,648, contra $1.110,104 en igual fecha de 1889. No ha habido exportación en la semana.

Tabaco.—Durante la semana se han exportado: 2,669 tercios de tabaco en rama, 3.422,650 tabacos torcidos, 272,912 cajetillas de cigarros y 2.769 kilos de picadura, y en lo que va de año, 49,914 tercios en rama, 52.732,711 tabacos torcidos y 9.533,541 cajetillas de cigarros, contra 39,949, 71 millones 291,616 y 6.969,175, respectivamente, en igual fecha de 1889.

Fletes.—La demanda continúa muy activa, sobre todo en buques pequeños, para mieles, en los puertos de provincias, y los precios rigen sostenidos:

En la Habana. Para Europa, nominales.

Para los Estados-Unidos, en sacos, 11 á 12 cts. quintal; en bocoyes, nominal. Mieles $1½ á $2.

En puertos de la Isla: Para Europa, nominales.

Para los Estados-Unidos, en sacos, 12 á 14 cts. quintal; en bocoyes, nominal.

Fabricación de azúcar.

En otro lugar del presente número se inserta una advertencia á los señores hacendados, suscrita por el ingeniero industrial Sr. D. José M. Plasencia, que merece ser leida por las noticias que la informan. Aldúdese en ella á los resultados que se obtienen en el ingenio central "Nombre de Dios", propiedad del Sr. D. Alberto Ortiz y Coffigny, con el horno de quemar bagazo verde, sistema Fiske, y las calderas multitubulares del propio fabricante, cuyas instalaciones acaba de hacer el Sr. Plasencia. Ya en el periódico local de Güines habíamos leido calorosos elogios al horno y calderas Fiske, que son visitados constantemente por hacendados de esta provincia y la de Matanzas, los cuales encuentran en ellos y en la desfibradora "La Nacional", las máquinas más perfectas y beneficiosas que pueden emplearse en la fabricación del azúcar, y se apresuran á hacer sus encargos para dotar sus fincas con ellas en la próxima zafra.

Esta predicción la habíamos consignado ya en otro número del DIARIO, al reproducir opiniones de hacendados de innegable autoridad en estos asuntos, suponiendo que el Sr. Pesant, representante en esta isla de la desfibradora "La Nacional" y los hornos de quemar bagazo verde y calderas multi tubulares de Mr. Fiske, se vería apurado para servir todos los pedidos de ambas maquinarias que se le hicieran. Según las noticias que tenemos de la provincia de Cuba, en donde se encuentra el señor Pesant, este resultado satisfactorio está lográndose con beneficio positivo para el desarrollo de la industria fabril y aumento de la riqueza en esta isla.

Nada más oportuno, pues, que las indicaciones que se hacen en el comunicado del Sr. Plasencia á que nos referimos.

Visita de presos.

Según se había dispuesto, en la mañana de ayer, sábado, se efectuó en la Sala de Audiencia de la Real Cárcel de esta ciudad, la visita general de presos sujetos á la jurisdicción ordinaria, asistiendo á dicho acto los Ilustrísimos Sres. Presidente de la Audiencia, Presidentes de Sala y Fiscales, Magistrados, Teniente y Abogados Fiscales, Jueces de Instrucción y sus secretarios, Fiscales Municipales, Procuradores y la Delegación del Excmo. Ayuntamiento.

Una comisión del Tribunal pasó visita á los detenidos por la jurisdicción ordinaria en las fortalezas y demás establecimientos penales.

Circulación de carruajes.

Por la Alcaldía Municipal se nos remite lo siguiente:

Estando prevenido por las Ordenanzas Municipales que desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el sábado, después del toque de gloria, dejen de circular carruajes de todas clases, destinados á carga, á excepción de los que conduzcan abasto á los Mercados y los de limpieza de la población, y que los particulares y de alquiler, destinados á personas, observen igual precepto, pero desde una hora después de terminados los oficios del primero de dichos días, se recuerdan por este medio las citadas prevenciones, de cuyo cumplimiento quedan también exceptuados, además de los carruajes que antes se mencionan, los del ferrocarril urbano, los cuales podrán recorrer la línea en toda su extensión, y los ómnibus de las distintas empresas que hay establecidas para el servicio público, y á los que sólo se les permitirá recorrer la parte de su trayecto perteneciente á extramuros, sin que por ningún lugar puedan rebasar de la calle de Zulueta.

Cuantos carruajes de los no exceptuados, tengan necesidad justificada de transitar los mencionados días, deberán proveerse en esta Alcaldía de una licencia que se expedirá gratis, previa instancia de los respectivos dueños ó interesados.

Habana, 27 de marzo de 1890.—*L. Pequeño.*

De la zafra.

Según el *Avisador Comercial* de Santiago de Cuba, el tiempo seguía bueno y seco: los ingenios trabajaban activamente en producir la mayor cantidad de azúcar, aprovechando el mes de marzo. Alguno que otro está atrasado en su zafra, pero la mayoría de ellos van llegando al cálculo que habían hecho respecto á la ascendencia de la producción. Descuella entre todas las fincas de esa jurisdicción, el central "Unión", de los Sres. Rousseau y Dusac, que tiene ya elaborados 3,700 bocoyes, estimando muchos que producirá hasta 6,000.

Sobre la huelga de albañiles.

Como rectificación á la noticia que publica en su número del día 28 *La Lucha*, diciendo que en la fábrica de Ariosa y en otra del Vedado, trabajan soldados del Instituto del Ejército, armados y racionados y hasta acuartelados, podemos decir, que con motivo de la huelga de albañiles que se ha declarado en esta ciudad, y hallándose en vías de reparación el edificio que comprende la mitad de la manzanas de la calles de San Rafael, Consulado y San José, en que se encuentran el restaurant "El Louvre" y se hallaba el antiguo teatro de Cervantes, propiedad del Sr. D. Luis Ariosa, y afectando el abandono de la obra principalmente al restaurant citado, parte del cual se hallaba á la intemperie, el maestro de esas obras obtuvo la superior autorización para llevar, en calidad de rebajados, algunos individuos del ejército que poséen el oficio de albañil. Estos se ocupan en semejantes trabajos, pero sin que se hallen armados y acuartelados, como se supone, sino como trabajadores que, por hallarse rebajados, no gravan con su sueldo el presupuesto y disfrutan de una gratificación.

Esta es la verdad de lo que ocurre, y en ello no hay ni provocación á conflicto, como se supone, ni nada que deje de ser natural. Sin el trabajo de esa gente, una casa importante, que vive del público y para el público, se vería expuesta á cerrar sus puertas, con perjuicio de sus intereses.

Higiene.

Cómo se puede precaver y curarse la dispepsia en Cuba.

El que descubrió la quina ha sido más meritorio que el que descubrió la circulación de la sangre.

Sabido es que entre nosotros es muy frecuente esta dolencia, más molesta por su constancia que por su intensidad: sucede con este mal por tal motivo lo que con los dolores de muelas, que llevan á veces al que los sufre á la desesperación por su perseverancia más que por su tamaño.

Pues bien, esta dispepsia, más propia de las personas dedicadas á trabajos mentales, ha llegado á hacerse habitual en aquellos literatos que no saben y hasta los que saben comer higiénicamente, por mucho que haya dicho el autor de la *Fisiología del gusto*, el célebre Brillat Savarín respecto de los últimos, que los animales pacen, el hombre come, y sólo el hombre de talento sabe comer; sucediendo todo lo contrario con estos últimos pensadores, que como es sabido, siempre abrevian la duración de ambas comidas ó comen á la carrera; y he aquí la causa más próxima de la terrible dispepsia, mucho más en Cuba, cuya frecuencia por los trabajos del bufete se exacerba, lo cual sería vano ú ocioso encarecer, siendo una verdad que ha trazado admirablemente en 1843, uno de nuestros literatos más conocidos, el Sr. D. Antonio Bachiller y Morales, en la obra que tradujo del francés en esa fecha, titulada: *Fisiología é higiene de los hombres dedicados á trabajos literarios*, por Reveillé París, y otro literato y médico-cirujano á la vez, en su obra de 223 páginas, en 1876, original, que no traducción, titulada: *La Higiene de los literatos*, por el Dr. D. Valentín Catalá, de la Facultad de París.

Pero el autor que últimamente ha comprobado que una de las causas de tantas dispepsias en los hombres pensadores principalmente, que tragan los bocados casi enteros, mucho más cuando no la urbanidad los obliga á comer callados como el más rígido japonés para dijerir mejor, ese filántropo autor es el higienista Dr. Malepeyre, y decimos filántropo, porque ha encontrado el remedio de este mal, que priva á numerosas personas no sólo del placer de las pequeñas y grandes comidas, sino de las *sobremesas*, de estos momentos que le suceden á los almuerzos y comidas, por cuanto prestan soláz como medios compensadores al trabajo mental en los que adolecen hasta de esa variedad de dispepsia latente ú oculta, por extremo frecuente, que aunque la sufren, afirman redondamente que tienen buen estómago, pero cuya oculta dispepsia abre la escena á otros males, de no corregirse á tiempo.

Tanto para las dispepsias ácidas como para las alcalinas, para las francas como para las más recónditas, propone el aludido higienista Dr. M. F. Malepeyre el sacarato magnesiano, tomado hasta en ayunas, penetrado de que *vale más prevenir que curar*, bajo cuyo precepto fundamental, sin aguas minerales, sin vinos muy aguados, á que son dados todos los dispépsicos y encharcan el estómago, no sólo se precaven y combaten las dispepsias, sino que no se caerá en la más terrible *bradispensia*, á la que como es sabido, le sigue la *apepsia*, tendente después á la disenteria crónica.

Otro día nos ocuparemos de este tan vital asunto, porque ya va alargándose el presente artículo, y no nos es dable disponer hoy de más espacio hasta para indicar las más severas reglas higiénicas, á fin de proporcionarse cada uno ó por sí mismo el mejor digestivo, en favor también de la mejor salud ó exenta de toda dolencia.

A. CARO.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 29 de marzo	35,553	86
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 29 de marzo de 1889	670,922	59
Del 1º al 29 de marzo de 1890	751,990	53
De más en 1890	81,067	94

CRONICA GENERAL.

En la mañana de ayer, sábado, entró en puerto procedente de Tampa y Cayo-Hueso, el vapor americano *Olivette*; con la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa.

—A las diez de la mañana del día 24 se declaró un incendio en una finca del barrio de Ramírez, Cienfuegos, de la propiedad de Dª María S. del Villar, quemándose como 30 cordeles de cerca y una hermosa palizada de quiebrahacha que era la admiración de cuantos la veían.

—Se ha hecho cargo de la iglesia parroquial de San Francisco de Asís de Trinidad el Pbro. Sr. D. Juan Quintana Vega.

—Numerosos mercaderes de tabaco han llegado en estos últimos días á Camajuaní, con objeto de inspeccionar las vegas de aquellos campos, á fin de prepararse para hacer sus compras, con más acierto en el tiempo oportuno.

—El cuerpo de Bomberos del Comercio de Cárdenas, que no descansa en adquirir cuanto sea útil para mejorar el servicio, ha conseguido de la concesionaria de la red telefónica de aquella ciudad, un aparato que quedará instalado el próximo domingo en el Cuartel de Bomberos. Una de las ventajas que reporta esta mejora, es que podrá muy en breve quedar instalada la red de alarmas de incendio, así como que todos aquellos almacenistas y propietarios que lo deseen podrán comunicarse en un caso desgraciado con el Cuartel de Bomberos.

La señora viuda de Herrero, ha ofrecido gratis este servicio, quizás el de más utilidad que puede necesitar el Cuerpo.

La Empresa del ferrocarril ha regalado los aisladores necesarios y un quintal de alambres. También la Empresa de la luz eléctrica, no queriendo ser menos, ha contribuido con otro no menos importante servicio. Ha autorizado la instalación de los alambres en los postes de la luz eléctrica y cedido el alambre de *Sierra* necesario para la instalación.

—Han comenzado los trabajos de terraplenes en la vía que ha de unir á Ranchuelo con San Juan.

—Se dice que ha hecho renuncia de su cargo el Alcalde de Camajuaní, Sr. D. Manuel Sánchez Granado.

—El día 24 del actual se derrumbó una fábrica del ingenio *Atrevido*, situado en el término municipal de Corral-Falso, á causa de la fuerte lluvia que cayó durante aquel día.

Este accidente ocasionó la muerte de la morena Natalia Izquierdo, de 4 años de edad y además resultaron heridos los de igual clase, nombrados Catalino Vallina, Angel González, Guadalupe Izquierdo y pardo José Puente. La pareja de la Guardia Civil del puesto de San Miguel, lo mismo que los empleados de dicha finca, prestaron importantes servicios y socorrieron á los heridos.

—Por el Gobierno General ha sido nombrado celador de policía de Palmillas, el antiguo empleado del ramo D. Ramón Galis Menéndez.

—Ha tomado posesión del cargo de Jefe de policía de la provincia de Matanzas, el Sr. D. Francisco Gutiérrez Rodas.

—El ilustrado Dr. D. Luis Perna de Salamó, residente en Cienfuegos, ha sido nombrado miembro de la Sociedad médica de estudios Clínicos de la Habana,

—La colonia *Victoria*, de Lajas, ha sido casi totalmente destruida por un incendio. Se quemaron 6 caballerías de caña y la ranchería de los trabajadores.

—La Administración del *

confirmado la afirmación de que el Colegio de agentes no ha puesto ninguna dificultad á la realización de operaciones y ha pedido que se haga una renovación de títulos, tovez que solo faltan cuatro cupones.

El señor ministro de Hacienda ha contestado que estudiará el medio propuesto para la renovación de los títulos y que entretanto tomará algunas medidas para evitar dificultades y garantizar las operaciones.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha declarado en el Congreso que la cuestión de la supresión de algunas Audiencias es completamente libre, ha aceptado la idea vertida por el Sr. Gamazo de que cuando se discuta el articulado se consignen las bases á que obedecerá la supresión de las Audiencias, á fin de evitar favoritismos, y en vista de lo avanzado de la hora se ha levantado la sesión.

Del 12.

La información oral y pública que se celebrará á últimos de abril ante la comisión nombrada para la revisión de los aranceles y de los tratados de comercio, abarcará las siguientes materias: cristalería, cerámica, productos químicos, minerales, metales, maquinaria, fibras textiles, hilados, tejidos, sustancias alimenticias, ganados, papeles, maderas, curtidos, tratados de comercio y de navegación. Las inscripciones para concurrir á dicha información se admitirán hasta la fecha en que se reuna la comisión.

—El Sr. Castelar se muestra contrario á que en la reforma electoral para las Antillas se incluya la ley del sufragio universal con objeto de no demorar su aprobación.

—Anoche el conde de Vilana obsequió en su casa con un espléndido banquete á la prensa, por la campaña que ésta ha realizado en favor de la Exposición flotante, organizada en el buque *Conde de Vilana*. Asistieron á dicho banquete veinte directores de periódicos y se pronunciaron varios brindis aplaudiendo la iniciativa de llevar los productos españoles á las repúblicas americanas. El conde de Vilana contestó con frases cariñosas y hoy invitará á un nuevo banquete á las autoridades y á los representantes de las repúblicas americanas.

—A las tres de la tarde de ayer ha quedado constituido, bajo la presidencia del vice-almirante señor Beránger, el Centro superior facultativo de la Armada.

El ministro del ramo no asistió por hallarse enfermo.

El señor Beránger dirigió patriótica alocución á los señores almirantes é inspectores de los distintos cuerpos de la armada, reunidos en el antiguo salón de exámenes, tocando en ella todos los puntos principales que se refieren á la organización de la armada, agradeciendo á S. M. la Reina Regente y al señor ministro la honra dispensada á él y sus compañeros y anunciando sus propósitos de poner de su parte cuanto le sea posible para coadyuvar á los altos fines del gobierno en cuanto atañe á la marina.

El capitán de navío de primera clase, señor Pasquín, contestó en nombre de los vocales del Centro, abundando en los mismos sentimientos expresados por el señor Beránger y agradeciéndole la confianza que había manifestado tener en la cooperación de sus compañeros.

—Anoche conferenciaron extensamente los señores Salmerón, Pedregal y Labra, acordando la unión y que al nuevo partido no se le ponga nombre por ahora.

—S. M. la Reina Regente ha firmado un Real decreto haciendo extensivo á la Armada el indulto general últimamente publicado, disponiendo que se conceda indulto de la quinta parte de la pena á los sentenciados por la jurisdicción de Marina á las penas de reclusión temporal y que se siga la misma graduación establecida en el decreto de indulto general para la remisión de las penas y concediendo además el indulto total por los delitos de sedición y rebelión cometidos por individuos de la Armada, quitándose también el recargo de servicio impuesto á la marinería.

—La sesión que hoy ha celebrado el Congreso de los diputados ha sido suspendida durante media hora por falta de número, y luego de reanudada, el señor Moya ha empezado á apoyar su proposición sobre la división de mandos en Ultramar, la cual será combatida por los conservadores.

El señor Becerra se ha declarado favorable á que la Cámara tome en consideración la proposición relativa á la división de mandos en Ultramar.

El señor Villaverde le ha combatido, declarando que los conservadores votarían en contra, y ha hecho constar que el primer decreto favorable á la abolición de la esclavitud se debió á la iniciativa del señor Cánovas del Castillo.

Ha sido tomada en consideración por 91 votos contra 30 la proposición referente á la división de mandos en Ultramar; ha continuado la discusión del sufragio universal, siendo desechadas algunas enmiendas, y sigue la discusión de los presupuestos.

El Sr. Cánovas del Castillo ha intervenido en el debate pronunciando un enérgico discurso, en el que ha censurado el hecho de que el gobierno sostenga que no son cuestiones de gabinete las cuestiones económicas, cuando precisamente la vida y la prosperidad de los pueblos consisten especialmente en el modo como se resuelven dichas cuestiones; y ha censurado también la conducta del gobierno, porque no se impone á los intereses personales de sus amigos, abandonando toda responsabilidad, siendo así que declara la cuestión de gabinete cuando se trata de aprobar un aumento en los gastos del personal y no declarándola tal cuando se trata de economías.

El Sr. Sagasta ha contestado, quejándose de la dureza con que el Sr. Cánovas lo había tratado, y ha dicho que declaró la cuestión libre, porque se lo pidieron así sus amigos como los adversarios de todos los partidos, habiéndole asegurado éstos que ningún partido le haría cuestión política, y ha terminado declarando que el gobierno mantiene la realización de economías, pero que al mismo tiempo sostiene el compromiso de declarar la cuestión libre, excitando á los diputados que voten con arreglo á su conciencia y en favor de los intereses del país.

En seguida se ha levantado la sesión, extrañándose mucho que no se haya verificado la votación.

—Se ha confirmado el nombramiento del general Bargés para la Capitanía general de Granada, el del general Galbis para la de Burgos, el del general Olivares Ortega para segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía, el del general Correa de la de Valencia, el del general Moino de la de Estremadura y el del general Chacón para gobernador Militar de Córdoba. Se han firmado además otros nombramientos de Marina.

—El Tribunal Supremo ha condenado á los ejercitantes de la acción popular al pago de costas y multa de mil cuatrocientas pesetas.

—Se ha reunido en San Fernando la comisión encargada de estudiar la Memoria del Sr. Peral.

—S. A. la infanta doña Eulalia ha dado á luz una niña con pronunciados síntomas de asfixia. El estado de S. A. la infanta doña Eulalia es satisfactorio.

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—Las cuatro tandas del espectáculo de hoy, domingo, en el popular coliseo de Albisu, serán ocupados por los cuatro actos de la grandiosa zarzuela *Los Madgiares*, que tan esmerado desempeño obtiene en ese favorecido teatro.

El beneficio del cuerpo de coros del mismo se efectuará mañana, lunes, constituyendo el programa las obras tituladas *El Proceso del Cancán* y *El Joven Telémaco*, que tanto agradan á nuestro público.

VACUNA.—Se administra hoy, domingo, en las sacristías de las iglesias del Vedado, Jesús del Monte y el Cerro, de 9 á 10 de la mañana.

El lunes inmediato, de 12 á 1, en el Centro de Vacuna, Empedrado 30.

EN TACÓN.—La tan celebrada Compañía Continental, estrenóse el viérnes en Tacón con éxito lisonjero y para regocijo de todos. El público rió con ganas y aplaudió entusiasmado, el ingenioso y divertidísimo espectáculo que se le ofrecía. El Caballero Aldo Martini, dió principio á la función, ejecutando unos bonitos juegos de manos de mucho efecto y en los que se pudo admirar su destreza maravillosa; Mr. Wah Norton, sostuvo la hilaridad del público, tanto en sus transformaciones difíciles é instantáneas, como al tocar diversos instrumentos; Mr. Sommer's y Miss Boshell, tuvieron que repetir sus gestos y contorsiones, porque son dos artistas inimitables en su género: Miss May Freeman, la bella é interesante bailarina inglesa, no desmintió la celebridad de que vino precedida, antes bien, deleitó á la concurrencia con la gracia seductora desplegada al bailar, vestida ya de japonesa, ya de italiana, de escocesa, de española y de Cupido. Termino la fiesta con la hipnotización de Zilka por Mrs. Owen, acto sin duda alguna curioso y sorprendente, celebrado mucho por el bonito cuadro de banderas.

Accediendo á las peticiones hechas por varias familias, la Compañía dará hoy, domingo, una gran *matinée*. ¡Los niños están de enhorabuena!

El mismo día, por la noche, se pondrá por vez primera en la presente temporada, la obra cómico-lírica en cuatro actos titulada *Por Seguir á una Mujer*, que desempeñarán la Sra. Ortiz y otros de los mejores artistas de la Compañía. Los dos últimos actos serán comprendidos en una sola tanda.

PURLICACIÓN CIENTÍFICA.—Se ha dado á luz el número extraordinario correspondiente al mes actual del *Repertorio Médico-Farmacéutico*, que dirige nuestro distinguido amigo el ilustrado Dr. D. Antonio González Curquejo. Contiene lo siguiente:

Resvista del trabajo demográfico del Dr. la Guardia.—Dr. Fernández Ibarra.

Réplica á la argumentación del Lcdo. Ulrici.—Dr. A. González Curquejo.

Guayacol.

Tratamiento intensivo de la tuberculosis por el guayacol y la creosota.—Dr. Bourget.

La tuberculosis.

Hidrastis canadensis.—Dr. F. Gómez de la Maza.

El masage en las fracturas.—Dr. Juan M. Pla.

Hidrología médica de Cuba.—Dr. A. González Curquejo.

Empleo de Vegigatorio líquido.

Espongicultura cubana.—Dr. Juan Vilaró.

Ampliación de vinos.—Dr. Manuel Delfín.

Intereses profesionales. Carta del Lcdo. A. L. Fernández.

Carta al Director del Repertorio.—Esculapius.

Carta del Dr. Gordillo.

Higiene pública. De oficio.

El señor Gobernador y la Junta provincial de Sanidad.

Los Subdelegados.

Variedades.

TEATRO DE VARIEDADES.—Programa para la noche de hoy, domingo:

A las ocho.—*Los Huerfanitos.*

A las nueve.—*Niña Pancha.*

A las diez.—*Miseria Humana.*

VIAJEROS DISTINGUIDOS.—Por el vapor *Olivette*, de la línea de Plant, llegaron ayer á esta ciudad, 61 miembros de la Prensa Asociada del Estado de Georgia, con su Presidente Mr. U. L. Glessner, hospedándose dichos señores en el *Gran Hotel Pasaje*. Volverán para su país el lunes próximo por el vapor *Mascotte*.

Dámosles nuestra más cordial bienvenida y esperamos que su estancia entre nosotros les sea tan agradable como á los anteriores excursionistas.

CHAROL AL CHAROL.—Ya están en la gran peletería *La Marina* todas las remesas del magnífico calzado de charol para caballeros y de fantasía para señoras, que se esperaban en ese hermoso establecimiento, que engalana los portales de Luz. ¡Qué bello espectáculo presentan á la vista sus artísticas vidrieras!

Nuestro amigo D. Francisco Piris, gerente principal de *La Marina*, encargó á su hermano D. Bartolomé, director de la fábrica que poséen en Ciudadela de Menorca, un calzado *especialísimo* para la Semana Santa y Pascua, y aquel buen ciudadiana le ha remitido *la flor* de lo que se trabajo en aquellos acreditados talleres, de donde tantos y tantos primores se confeccionan para la citada peletería, frecuentada cada día más por españoles y extranjeros.

Un gallardo parisién,
Huésped reciente en la Habana,
Y al que ningún otro gana
En vertir y calzar bien,
Admirando *La Marina*
Que un amigo le mostraba,
Sus efectos ensalzaba
Así, con palabra fina:
"Es digno de un obelisco
De honor el calzado que
Pirris, Don Bartolomé,
Manda á *Pirris*, D. Francisco.
Y bien puede á los *Pirris*
Envanecer tal labor,
Pues que no se hace mejor
En talleres de París."

Y un *habanista* de los más entusiastas hablaba ayer con otro *habanista*, de esta manera:

—Chico ¿á que no sabes en qué se parece la peletería *La Marina* á nuestro gran club?

—Es claro que lo sé: en que siempre se lleva el *champión*.

DOMINGO DE RAMOS.—Para la solemne fiesta que nuestra augusta religión consagra á conmemorar la entrada de Jesús en Jerusalen, son adecuadas como ningunas las preciosas palmas que teje y adorna la señora Dª Luz Braña, viuda de Ruiz, en su morada de la calle de la Samaritana número 13. Por lo tanto, nos complacemos en recomendarlas á todos los fieles que deseen concurrir á la expresada función religiosa, llevando una cosa digna de llamar la atención por su belleza.

CASINO ESPAÑOL.—He aquí el selecto programa del gran concierto clásico sacro que se efectuará en dicho instituto la noche del Miércoles Santo:

Primera parte.

1º Introducción del *Stabat Mater*, por la Sra. Valero, Srita. Rusquella, Sr. Massanet y coro general. Rossini.

2º *Ave María*, por la Srita. Rusquella. Mercadante.

3º *Les Rameaux*, romanza de tenor, señor Massanet. Faure.

4º *El Ultimo Sueño de la Virgen*, (primera audición) por todos los instrumentos de cuerda. Massenet.

5º *Inflamatus*, Aria de tiple del *Stabat Mater*, por la Sra. Valero y coro general. Rossini.

Segunda parte.

1º *Gran Marcha Imperial* (primera audición). Wagner.

2º Aria de tenor del *Stabat Mater*, por el Sr. Massanet. Rossini.

3º Duo de tiple y contralto del *Stabat Mater*,, por la Srita. Valero y la Srita. Rusquella. Rossini.

4º Gran sinfonía con coro general de la ópera *Pardón de Ploermel*. Meyerbeer.

Tercera parte.

1º *Gran marcha solemne*, premiada y cantada en la apertura de la Exposición Universal de París, 1889 (primera audición). Pierné.

2º *Ogni Sabato avrete il lume acceso*, melodía toscana, por la Srita. Rusquella (1ª audición). Gordigiani.

3º Andante del aria de tenor de la ópera *La Hebrea*, por el Sr. Massanet. Halevy.

4º *Aria di chiesa*, por la Sra. Valero. Stradella.

5º *Meditación Religiosa* sobre el primer preludio de *Bach*, por la orquesta y coro general. Ultimo arreglo original (1ª audición). Gounod.

Maestro director, D. Modesto Julián.

TEATRO DE IRIJOA.—El notable prestidigitador é ilusionista *Caballero Hermann*, con su compañía da esta noche una función sobresaliente en el mencionado coliseo.

Entre otros esperimentos hará el de la *decapitación de una persona viva*, que deja muy atrás á la *cámara verde* y al *baul moscovita*.

Continúa la rebaja de precios, en beneficio del público.

PERIÓDICOS DE MODAS.—Hemos recibido los números noveno y décimo de *El Correo de la Moda*, ambos nutridos de selectos trabajos literarios y profusamente ilustrados, trayendo cada uno un precioso figurín iluminado.

También ha llegado á nuestras manos el número correspondiente al 4 del actual de *La Ultima Moda*, cuyo escogido texto corre parejas con su bien atendida parte artística.

De esas dos acreditadas revistas son agentes en la Habana los Sres. Molinas y Juli, establecidos en Rayo 30.

OPERA EN NUEVA YORK.—Leémos en *Las Novedades* de aquella ciudad, fecha 24 del corriente:

"La compañía de ópera italiana de los señores Abbey y Grau, llegó ayer á esta ciudad, procedente de Boston.

Esta noche dará principio la serie de funciones que van á dar en Nueva York en el Metropolitan Opera House, y que durará cuatro semanas. En la función de hoy se dará la ópera *Otello*, en la que la señora Albani desempeñará el papel de Desdémona, y el Sr. Tamagno el de Otello.

Las localidades para las funciones mencionadas, han sido todas vendidas.

La señora Patti, que se halla hospedada en el Hoffman House, recibió ayer su equipaje compuesto de 34 grandes baules. Como á las ocho de la noche llegó la *diva* á dicho hotel acompañada del señor Nicolini, y en su mismo carruaje llevaba sus dos perros favoritos y un loro en una jaula de oro.

La señora Patti ocupa las mejores habitaciones del Hoffman House. Acompañan á la señora Patti dos camareras de su servicio particular."

El mismo periódico publica en su número del 25 lo siguiente:

"Inauguróse anoche en el *Metropolitan Opera Houssé*, con una concurrencia numerosa é inteligente, la temporada de ópera italiana por la compañía del señor Abbey.

La obra escogida, fué la magna y última producción del maestro Verdi, *Otello*, de que fueron protagonistas el tenor Tamagno, creador del papel en la Scala de Milán, y la señora Albani.

Tamagno obtuvo una merecida ovación, por la tremenda fuerza dramática que supo comunicar á la representación del veneciano moro, para lo cual supo sacar todo el partido posible de su hercúlea apostura y su voz potente y apasionada.

La señora Albani le secundó admirablemente, cantándonos una Desdémona inmejorable. En la tiernísima escena de la oración, en el acto cuarto, estuvo sublime.

Nuestro antiguo amigo Del Puente, bordó su papel de Iago con todo el arte que suele comunicar á sus interpretaciones, ayudado por su voz bellísima y pura de barítono.

Perugini hizo un Casio muy aceptable y la señora Syonerberg una Emilia aplaudible.

Los coros bastante bien, y la música siempre al pelo, bajo la magistral batuta del maestro Arditi, antiguo amigo del público neoyorkino, que le recibió con merecidos aplausos."

DONATIVOS.—Una devota de Nuestra Señora de los Dolores, nos ha remitido dos pesos billetes para que se repartan por partes iguales entre los pobres muy necesitados D. Félix Roca, Dª Manuela Valderrama, Dª Luz Gutiérrez y Dª Juana B. Camero; y un devoto de la virgen de Lourdes nos ha enviado diez pesos billetes, con destino á la nueva iglesia que se construye á la misma. Dios premiará tan buenas obras.

POLICÍA.—Frente al muelle de la Machina fué encontrado gravemente enfermo, en la mañana de ayer, un individuo blanco el cual fué conducido por los guardias municipales números 175 y 84, á la casa de socorro del primer distrito, donde falleció á los pocos momentos. Según la certificación del médico de guardia, dicho sujeto no presentaba señal alguna de violencia.

—Ha sido detenido un pardo que en la calzada de Galiano, le arrebató á un vendedor ambulante, varias fracciones de billetes de la Real Lotería.

—Fallecimiento repentino del niño Manuel Jiménez Piñero, vecino del barrio de Arroyo-Vuelto, en Jaruco.

—En el pueblo de las Vegas tuvieron una reyerta dos individuos blancos, resultando herido gravemente uno de ellos. El agresor no ha sido habido y en el lugar del hecho se ocuparon dos machetes.

—Tres mujeres *non sanctas*, vecinas de la calle de San Miguel, y un individuo blanco que allí se encontraba, tuvieron una reyerta, resultando lesionadas dos de ellas.

—Durante la ausencia de dos vecinos de la calle de Omoa, les robaron de su habitación varias prendas de ropa y 40 pesos en billetes del Banco Español.

—Herida leve que sufrió casualmente en la cabeza una vecina de la calle de Egido, al caerle encima el balaustre de madera, de un balcón.

EN EL EJERCITO Y EL HOSPITAL.—Chinandega.—(C. A.) Señores Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy estimados amigos y Señores. Creo un deber de justicia el manifestar á VV. el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones pectorales de la acreditada casa de VV. Merecen particular mención entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao, con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de Bronquitis crónicas, Reumatismo crónico, Jaquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia después de las fiebres graves.

Su afimo. S. S.

TORBIO TIJERINOS,
Cirujano del Ejercito y Médico del Hospital de esta Ciudad.

14

Sección de interés personal.

PARA CRISTIANAR.

Faldellines, vestiditos, camisitas, roponcitos, chambritas, baberos, capitas, zapatitos, mediecitas, birretes y capotitas. Canastillas completas y toda clase de artículos para niños, se hallan sin competencia posible en

LA FASHIONABLE,
OBISPO 92.
P A Cn. 340 1 M

SALVACION DE LOS HACENDADOS.

Llamo la atención muy particularmente de tan respetable clase hacia la instalación que he hecho en el Central "Nombre de Dios" en Güines, propiedad del Diputado á Cortes Sr. D. Alberto Ortiz y Cofigny, del horno de quemar bagazo *verde* sistema Fiske, cuyo único agente en Cuba es el Sr. D. José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Funcionan actualmente varios de los hornos del Sr. Fiske aplicados á todas clases de calderas con el mejor éxito; pero en la instalación del Central "Nombre de Dios" se han emple do calderas también de Fiske, resultando una maravilla, y la única en su clase que funciona en Cuba, pues con solo *dos calderas multi-tubulares* de 22 piés de largo, por 5 piés y 4 pulgadas de diámetro, mueve todas las máquinas de dicho Central para hacer diariamente 120 sacos de azúcar de 1 @ uno.

El manómetro siempre indica de 65 á 80 libras de vapor, y hay un sobrante de bagazo verde como de un 15 por ciento.

Se limpia una sola vez en las 24 horas, y solo necesita un poco de carbón de piedra ó de leña para encenderlo.

La citada finca casi linda con la población de Güines, y á la llegada de todos los trenes hay coches y caballos de alquiler.

José M. Plasencia.
Cn 481 P 1-30

LIBRERIA "JULIAN MARTINEZ."

OBISPO N. 36, ENTRE AGUIAR Y HABANA.

PERPIÑA.—Viajes por el Camagüey.
MURGER.—Escenas de la vida Bohemia.
WEN GALVEZ.—Base-Ball en Cuba.
BALZAC.—Obras.
ZOLA.—Novelas.
E. A. FLORES.—Trata de blancas (NOVELA CASI CUBANA.)
SALAZAR.—Poesía del porrenir, con prólogo de Pi Margall.
VARIOS.—Paraíso Venezolano.
DUJARDIN BEAMETS.—Formulario 1890.
Idem.—Clínica.
Idem.—Masage, Gimnasia.
Idem.—Higiene alimenticia.

OBRAS DE TEXTO.

SUSCRIPCION: *La Naturaleza*, periódico científico.
Correo de Sastres, periódico de modas.
3141 3-26

LOTERIA DE MADRID.

Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del sorteo por

MANUEL ORRO,
Galiano n. 59, esquina á Concordia.

Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.

MANUEL ORRO.
GALIANO N. 59, ESQUINA A CONCORDIA.
P C 1816 158-14D

PELETERIA "LA MARINA,"
PORTALES DE LUZ.

UNICA DE PRIMERA. PRECIOS MODICOS.

PARA SEMANA SANTA.

Hemos despachado una gran remesa de calzado de nuestra popular y acreditada FABRICA, distinguiéndose los GLADSTONES, SADI-CARNOT y STANLEY, de todos tenemos de charol, cosa de mucho gusto.

Para SEÑORAS y NIÑAS riquísimo calzado bordado de alta novedad y gran variación.

El crédito de nuestra casa es bien conocido de toda la Isla y sabe ya el público que cumplimos nuestro lema de

NO ENGAÑAR A NADIE.
PIRIS Y ESTIU.
Cn. 143 P alt 90-E30

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE DINERO.

En todo el mes de marzo nos proponemos liquidar la valiosa existencia de JOYERIA y BRILLANTES de esta casa.
Los que quieran adquirir alhajas de algún valor, deben aprovecharse. Ofrecemos al público un surtido completo en todo lo que abarca el ramo de joyería.
Modelos completamente nuevos capaces de satisfacer el gusto más exigente. Grandes rebajas en los precios. Se traspasa el local.

Se suplica á todos los que tengan negocios pendientes, pasen á liquidarlos en el término de ocho días.

53 COMPOSTELA 53 F. ALONSO.
2880 15a-11 15d-13M

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 30 DE MARZO.

Domingo (de Ramos), Santos Pastor, obispo y San Juan Climaco, abad y confesor.

Pocos Domingos hay en el año más solemnes en la Iglesia que el domingo de Ramos, y ninguno tal vez en que la Religión se presente con más brillo, en que la fe y la piedad de los fieles se haga más sensible. La Iglesia ha creido que debía honrar con un culto particular la entrada triunfante que Jesucristo hizo en Jerusalén cinco días antes de su muerto, porque está persuadida que no carece de misterio. Así es que desde que la Iglesia se vio en libertad por la conversión de los emperadores á la fe de Jesucristo, instituyó esta festividad. La ceremonia de las palmas ó de los ramos benditos, de que la acompañó, no fué más que el símbolo de las disposiciones interiores con que los fieles deben celebrarla, y una justa representación de la entrada triunfante que hizo el Salvador en Jerusalén, y que los Santos Padres miran como una figura de su entrada triunfante en la Jerusalén celestial.

DIA 31.

Lunes (Santo). San Félix, mártir, Amós, profeta, y Santa Balbina, virgen y mártir.

CORTE DE MARÍA.—Días 30: Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias y el día 31 á Nuestra Señora del Amor Hermoso, ambas en San Felipe.

CEREMONIAS SAGRADAS

de Semana Santa en la iglesia de San Felipe Neri.

EL DOMINGO DE RAMOS, á las ocho, dará principio la bendición de las Palmas.

EL JUEVES SANTO, á las nueve, la Misa de los Oficios con Sermón y Comunión general. A las tres de la tarde se hará la Sagrada Ceremonia del Lavatorio y á las cuatro y media se cantarán solemnemente los Maitines de Tinieblas.

EL VIERNES SANTO, á las ocho, darán principio los Oficios. A las doce el ejercicio piadoso de las Siete Palabras por el R. P. Fr. Quintín de Jesús, y la misa ejecutará las comuestas por el Maestro Prado. Por la noche habrá Via-Cruxis.

EL SABADO SANTO, los Oficios á las siete de la mañana.

DOMINGO DE RESURRECCION, á las tres de la mañana Maitines y Laudes cantados, á continuación Misa solemne y procesión con el Santísimo Sacramento. En este mismo día harán á las siete de la mañana su Comunión general los Congreganies de la Guardia de Honor y velarán todo el día á S. D. Majestad. Por la noche los ejercicios acostumbrados con sermón.

EL MARTES DE PASCUA, á las ocho, habrá Misa solemne y á continuación se dará á los fieles la bendición papal con indulgencia plenaria.

3658 4-30

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA

Esta Iglesia conmemorará la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en la forma siguiente:

Domingo de Ramos; Bendición de Palmas, Misa solemne y Pasión.

Jueves Santo; Misa de Institución del Santísimo Sacramento y Sermón por el Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. Manuel Espinosa é Inés.

Viernes Santo; Divinos oficios y adoración de la Santa Cruz.

Sábado de Gloria Los oficios propios de este dia.

Domingo de Resurrección; Misa solemne.

Todos estos actos comenzarán á las siete de la mañana

NOTA.—El lúnes 7 del próximo mes de abril entra en esta Iglesia el Jubileo Circular.

Habana, jueves 27 de 1890.—El Capellán.
3628 4-29

Monasterio de Santa Clara.—Fiesta á Ntra. Sra. de los Dolores.

El jueves 27 del corriente á las siete de la noche la solemne salve.

El viernes 28, á las ocho y media de la mañana la solemne fiesta con orquesta en la que oficiará el M. R. P. Fr. Miguel Ferrer, misionero franciscano y ocupará la sagrada cátedra el M. R. P. Manuel Royo, de la Compañía de Jesús.

El mismo día á las cuatro de la tarde principiará el santo ejercicio de la Corona Dolorosa con orquesta, el sermón está á cargo del M. R. P. Fr. Pacífico Espinós, de la Orden Franciscana, terminando con las preces de costumbre.

OFICIOS DURANTE LA SEMANA MAYOR.

Domingo de Ramos.—A la ocho y media de la mañana bendición de ramos y misa solemne con pasión cantada.

Martes y miércoles Santo.—A las siete de la mañana misa cantada con pasión y este último día tinieblas á las 4 de la tarde.

Jueves Santo.—A las ocho y media misa solemne y sermón de institución á cargo de mi Rdo. P. Francisco.—A las 2 de la tarde el mandato y á las cuatro tinieblas.

Viernes Santo y Sábado de Gloria.—Los oficios á las 7½ de la mañana.

Domingo de Resurrección.—A las 3½ de la madrugada, maitines solemnes cantados y misa.

La M. R. M. Abadesa, Comunidad y Capellán Vicario invitan á los fieles por este medio para su asistencia.—*Eduardo Angel Alvarez.*
3510 5-27

Capilla de la Venerable Orden Tercera de San Agustín.

A las 8½ de la mañana del próximo sábado se consagrarán en esta capilla solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen María en el misterio de sus Dolores, dirigiendo su autorizada palabra desde la cátedra del Espíritu Santo, uno de los más ilustrados oradores de la Comunidad de Jesús.

Y el día 31 del corriente mes (lunes Santo) se tributarán con igual solemnidad los cultos que anualmente son de dedicarse en esta capilla al Ecce-Homo, estando encomendada la sagrada cátedra á un elocuente orador de la Orden del Seráfico Padre San Francisco.—Habana, marzo 26 de 1890.

A. M. D. G.
3562 4-27

PARROQUIA DEL SANTO CRISTO DEL BUEN VIAJE.

El día 28 del corriente Viernes de Dolores, á las ocho de la mañana, se celebrará en esta iglesia la solemne fiesta que anualmente se tributa á la Santísima Virgen, trasladándose para el Domingo de Ramos á las seis de la tarde el ejercicio de las Tres Horas de María al pié de la Cruz con el Sermón que predicará el Párroco que suscribe. Los oficios de Semana Santa á la hora de costumbre.

Pablo F. Noya, Pbro.
3508 5-26

COMUNICADOS.

E. ROMAGUERA.
ESTABLECIMIENTO
DE GIMNASTICA Y DUCHAS,
COMPOSTELA NS. 111 Y 113
entre Sol y Muralla
Cuota mensual, $3 B.
TAQUILLAS GRATIS
2525 alt 4-9

COLEGIO DE PROFESORES y Peritos Mercantiles de la Habana.

SECRETARIA.

Con el fin de formar los expedientes personales de todos los Sres Profesores y Peritos Mercantiles que se encuentran inscritos en el Colegio, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos, se ha acordado en sesión ordinaria de 23 del mes próximo pasado, celebrada por la Junta de Gobierno, se ruegue por este medio á aquellos que aún no lo hayan hecho, presenten sus títulos profesionales en esta Secretaría, sita en la calle de Trocadero núm. 23. Habana, marzo 29 de 1890.—*Antonio M. Lazcano.* 3683 2-30

VINO "LECANDA" DE VALLADOLID.

El único vino de mesa español que alcanzó la Gran Medalla de ORO en la Exposición Universal de París de 1889.

Finísimo bouquet, uva pura y de exquisito y suave paladar.

Se detalla únicamente en

LA FLOR CUBANA, Galiano 96.

A los siguientes precios:

Caja de 12 botellas.	$5-50 oro.
Idem de 24 12 ídem...	6-50 id.
Una botella.....	50 cts. oro.

C 354 a 1-M

REBAJA DE PRECIOS

A LA GUARDIA CIVIL

Dentro de pocos días encontrará dicho Cuerpo en O-Reilly 88

Polcitas porcelana de montaje, á $6 oro millar.
Docena, á 10 cts. oro.
Timbras de extensión, á $3-40 oro.
Telefonos de Béll, juego completo, $65 oro.
Conmutadores de clavija, á $1-15 oro.

NOTA.—Estos precios son exclusivamente para la Guardia Civil. 3412 8-23

LA LOCION ANTIHERPÉTICA del Dr. Montes, es el medicamento que más éxito ha obtenido en Madrid y otras capitales de Europa para la curación de todas las molestias producidas por el herpétismo y es porque este preparado hace desaparecer á los pocos momentos de usarlo el picor molestísimo que tanto inquieta; adquiriendo después la piel sus condiciones normales. Lo mismo acontece con las manchas, barros, grietas, espinillas é irritaciones producidas por el sol ó el aire en la piel de la cara y por lo que las señoras encuentran en la Loción la mejor agua de tocador, puesto que preserva y quita con la mayor rapidez toda imperfección del rostro dando al cutis tersura y brillo.

Sustituye y es superior al agua de quina porque quita la caspa y evita seguramente la caida del cabello, y como está perfumada ha conquistado sitio preferente en todo tocador elegante.

Se vende: *Obispo 94, farmacia, (Sarrá) Lobé*, botica Santa Ana, Ricla 66 y 68 y buenas boticas.
3171 10-25

ROCA
PIDE LA PALABRA.

Mis hechos son bien notorios
Y mis palabras precisas,
Yo fabrico *suspensorios*
Y también *guarda camisas.*

Cuando algún peligro asoma
O se aproxima un chubasco,
Tómese—y así no hay chasco—
Un *aparato de goma.*

Una cosa falta y es
Señores, que me he mudado,
Tomen nota del recado
A Obrapía ochenta y tres.

Se venden los adminículos de Roca en la Botica de "San José" y Droguerías de Sarrá, Lobé y Torralbas y en las demás boticas acreditadas.

ROCA á todas horas, Obrapía 83.
3561 1a-29 1d-30

Don Eduardo Iglesias

participa á sus amigos en particular y al público en general, haber trasladado su establecimiento de Dragones número 50 á la misma calle número 46, donde podrán admirar el colosal surtido de casimires propios para la presente estación, así como también el gran surtido de telas que encierra el departamento de camisería.

Como siempre su lema será buena confección y precios muy económicos.

LA FLOR DE CUBA.
SASTRERIA Y CAMISERIA.
DRAGONES 46.
3600 26-28M

LA IDEA.
SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA.

SECRETARIA.

No habiéndose verificado la Junta general ordinaria el día 24 del presente por falta de asistencia, cito nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 31, á las siete de la noche, al Círculo de Trabajadores, Dragones 29, donde se llevará á efecto con el número de accionistas que asista.

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura del acta de la Junta general anterior.
2º Dictamen de la Comisión revisora.
3º Elecciones según el Reglamento.
4º Lectura del balance anual.
5º Nombramiento de la Comisión revisora.
6º Modo de repartir el dividendo.
7º Asuntos generales.

Habana, 25 de marzo de 1890.—*Blas López*, Secretario. 3749 3a-28 2d-29

J. INFIESTO Y Cª

Avisan por este medio haber recibido nuevo surtido de ALPACAS, DRILES, HOLANDAS y CASIMIRES propios para la estación de verano, los que ponen á disposición de sus amistades y del público en general, en su establecimiento de SASTRERIA y CAMISERIA

LA ELEGANCIA,

sito en la calle de Dragones número 33½, contiguo á la peletería LA COOPERATIVA.
3623 8a-28 8d-29

ASOCIACION CANARIA.
Benemérita Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA

Esta benemérita Sección, competentemente autorizada por la Directiva, ha combinado para el Sábado de Gloria, 5 de abril, un baile social de disfraz en sus salones.

La benemérita Sección de Recreo y Adorno, por deferencia á las señoras concurrentes á este Centro, obsequiará á las señoras y señoritas con un número del sorteo que se ha de verificar en dicho baile, de una elegante máquina de coser.

La renombrada primera orquesta de Valenzuela es la encargada de amenizar este baile.

Para tener acceso al local será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de marzo. Las máscaras estarán sometidas al reconocimiento de la comisión. Con sujeción al Reglamento, se admiten socios hasta última hora.

Nota.—Por complacer y á petición de una distinguida compañía de señoritas, se bailará en la primera parte *La Virginia*.

Habana, 27 de marzo de 1890.—El Secretario, *Ramón Carballo.* C 463 5-27

LOTERIA DE MADRID
IMPORTADOR PRINCIPAL
MANUEL GUTIÉRREZ.
GALIANO 126.

Vende todo el año, más baratos que nadie, billetes de todas las Loterías, pagando en el acto con el 6 por 100 de premio todos los de 1.500 pesetas y menores, correspondientes á esta casa resellados así "6 por 100 premio."

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
C 353 1 F

CALIFORNIA.

El próximo GRAN SORTEO se celebrará el día 3 de abril, siendo sus premios los que expresa la siguiente

LIST OF PRIZES.

1 Capital Prize of	$ 60,000	is.....	$ 60.000
1 Capital Prize of ..	20,000	is.....	20.000
1 Capital Prize of ..	10,000	is.....	10.000
1 Grand Prize of ..	2,000	is.....	2.000
3 Large Prizes of ..	1,000	are.....	3.000
6 Large Prizes of ..	500	are.....	3.000
20 Prizes of ..	200	are.....	4.000
100 Prizes of ..	100	are.....	10.000
340 Prizes of ..	50	are.....	17.000
554 Prizes of ..	20	are.....	11.080

APPROXIMATION PRIZES.

150 Prizes of $ 60 approximating to $60,000	Prize $ 9,000
150 Prizes of $ 50 approximating to $20,000	Prize $ 7,500
150 Prizes of $ 40 approximating to $10,000	Prize $ 6,000
799 Terminals of $20 decided, by $60,000	Prize $15,000
2276

El oro sube y la locería "La Adelina" rebaja los precios á todas las mercancías.

REINA NUMEROS 49 Y 51, NO EQUIVOCARSE.

LEED, PRECIOS EN BILLETES.
20,000 docenas platos á 50 centavoe docena.
10,000 docenas platos imitación á pedernal de mesa $1-20 docena.
10,000 docenas platos pedernal de mesa á $1-50
6,000 docenas platos de postres á $1-00
6,000 docenas tazas para café á $1-20
4,000 docenas fuentes 4 tamaños á $4-00
1,000 docenas soperitas pedernal á 50 cts. una.
1,000 docenas soperas pedernal de una persona, á 25 cts. una.
1,000 docenas azucareras pedernal á 50 cts. una.

LEED, PRECIOS EN BILLETES.
1,000 docenas cafeteras con bandas azules y rosadas á 75 cts. una.
1,000 docenas mantequilleras pedernal á 50 cts. una.
1,000 docenas salseras pedernal colores á 50 cts. una.
1,000 docenas ensaladeras modernas á 50 cts. una.
1,000 docenas fruteras porcelana finísimas.
1,000 docenas botellas para vino á $1-50 par.
1,000 docenas botellas para agua á $2-00 par
1,000 docenas dulceras de cristal grandes á $2-50 par.
1,000 docenas queseras de cristal á $1-50 una.

LEED, PRECIOS EN BILLETES.
1,000 docenas vasos con tapón y plato á $2-00 par.
1,000 docenas vinajeras de madera 2 pomos y 2 saleros $2 uno.
2,000 docenas escupideras de cristal francesas á $2 par
1,000 docenas macetas de color preciosas á $1-00 par.
1,000 docenas macetas de color preciosas á 50 cts. par
1,000 docenas macetas oro, plata y cobre á 3-50 par.
1,000 dnas. centros con 6 hueveritos pedernal 1-50 uno
1,000 centros de cristal preciosos á $3-00 uno.
1,000 centros de muselina á $1-00 uno.

LEED, PRECIOS EN BILLETES.
1,000 docenas salvillas de cristal á $2-50 par.
1,000 docenas salvillas de cristal á $2-00 par.
1,000 docenas copas Champagne á $4-00 docena.
1,000 docenas conchas de pedernal colores y blancas á 50 cts. una.
1,000 docenas conchas de cristal á 50 centavos una.
1,000 dnas. vasos para refrescos grandes á 40 cts. uno
1,000 docenas enjuagatorios cristal azul á $1-25 uno.
1,000 docenas jarros de cristal lisos para agua á $3 par
500 relojes forma ocho. Mosaicos y negogoas, $9 uno.

50,000 DOCENAS COPAS PARA VINO, A $2 DOCENA.

1 juego lavabo de cristal, azul marino ó celeste; 1 palangana, 1 jarro, 1 jabonera, 1 cepillera, 1 esponjera y motera, $8-50.
1 juego lavabo loza fina en colores, 1 palangana, 1 jarro, 1 jabonera, 1 cepillera y 1 orinal $6.
1 juego lavabo pedernal, 5 piezas, 1 palangana, 1 jarro, 1 orinal, 1 jabonera, 1 cepillera $5.

1 juego de tocador, 5 piezas, 2 botellas, 2 prenderos y 1 motera, por $4-50.
1 juego refresco de cristal, 1 jarro, 2 copas, 1 azucarera con bandeja, por $4.
1 juego palaladeo francés, precioso, por $13.
Licoreras con 6 vasitos
A 3 PESOS UNA.

1 jabuco con 48 copas formando juego.
1 docena copas para agua.
1 docena copas para vino.
1 docena copas para Jerez.
1 docena copas para licor.
POR 8 PESOS.
1,000 docenas candeleros de cristal colores, $1-50 par.

1 jabuco con 48 copas, formando juego.
1 docena copas para agua.
1 docena copas para vino.
1 docena copas para Jerez.
1 docena copas para licor.
POR 10 PESOS.
1 docena cajitas de cristal para sardinas, 1 peso una.

NOTA.--LA ADELINA regala una preciosa taza á todo marchante que gaste de 10 pesos para arriba, que han sido mandadas á fabricar expresamente. LA ADELINA conduce todas sus mercancías al punto que deseen, gratis. C 477 2a-28 2d-29

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

JOSE BRUZON Y PABLO DESVERNINE,
ABOGADOS.
Cuba unm. 66. De 12 á 4.
3611 26-28Mz

CARLOS I. PARRAGA.
ABOGADO.
Se ha trasladado á Acosta 32. Consultas y conferencias de 12 á 2. 3571 78-28Mzo

ANGEL RODRIGUEZ LOPEZ, MEDICO-cirujano.—Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Cura las referidas enfermedades de la mujer, sin necesidad de conocer á las Sras. Consultas de 12 á 2 y de 9 á 6, Amargura 21, pobres gratis.—Habana. 3584 8-28

Dr. César S. Ventosa.
CIRUJANO-DENTISTA del C. de Dependientes, C. Gallego, &c. Se hace cargo de todas las operaciones de la boca y construye dentaduras. San Ignacio 90, de 11 á 4. 3500 26-28M

Ildefonso Benito Blanco,
MEDICO-CIRUJANO.
ESPECIALISTA EN LA CURACION DE LA LOCURA.
Acude á todos los puntos de la Isla, siempre que se le dé aviso personalmente, para tomar los conmemorativos y practicar el primer reconocimiento de los enagenados.
Si de los antecedentes que tome y reconocimiento que practique, deduce que puede obtenerse la curación del enfermo, lo declarará así á los interesados.
Los conmemorativos (antecedentes) de los enajenados, tomados en su gabinete de consultas y el primer reconocimiento practicado en Cienfuegos, gratis.
Horas de consulta de 12 á 2.
26 Hourruitiner 25.—Cienfuegos.
C 405 27-1º Mz

DR. L. FRAU.
MEDICO DOSIMETRA.—Tratamiento con los medicamentos Dosimétricos (los que recibe de París) y que tantos lauros merecen en toda Europa. Consulta de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde; San Miguel 89.
3253 16-Mz19

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirugía Dental
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4. Prado n. 79 A.
Cn 358 26-2M

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn. 349 1 M

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA nº 17. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 348 1 M

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y niños,
ha trasladado su domicilio á Galiano n. 136.
Consultas de 1 á 3.
Cn 339 1 M

ENSEÑANZAS.

INGLES, ALEMAN, FRANCES.
PROF. THEO SCHWALM.
Método natural y práctico. Precios moderados. Hotel Florida, Obispo 28. 3576 7-28

Monsieur Alfred Boissié
profesor de francés. Galiano 130. Su Vocabulario de *Modismos y Locuciones familiares* franco-españolas, premiado con una medalla de 2ª clase, se vende en la misma: 0-50 B;B. 3526 4-27

UNA SEÑORA INGLESA QUE HA SIDO DIrectora de colegio se ofrece á dar clases á domicilio en su idioma, francés é instrucción general en castellano; referencias inmejorables. Trocadero 83.
3416 8-23

LIBROS E IMPRESOS.

DE RELIGION.
Eucologio Romano, con la Semana Santa, ordinario de la misa, oficios del misal, etc., 1 tomo, buena pasta y cortes de oro, $3. Ancora de Salvación, 1 t. $1-25, La Santa Biblia Católica, 2 tomos con láminas finas; $7. Vida de Jesucristo, 2 tomos mayor con láminas en colores, $15. La Leyenda de los Cielos, 2 tomos mayor con preciosas láminas, $20 billetes. Leyenda de oro ó Año Cristiano, 3 tomos $12. Salud 23 librería.
3671 5-30

LIBROS BARATOS.
Los polvos de la madre Celestina, por Rafael del Castillo, 1 tomo $2-50.
El Chato de Benamejí, por Fernández y González, 2 tomos $5.
El Siglo de las Tinieblas, por Ortega y Frías, 2 tomos $5.
El fanatismo del clero español, 1 tomo $3.
Las justicias de Felipe II, por Ortega y Frías, 2 tomos $5.
El Barberillo de Lavapiés, por Moreno, 2 tomos $5.
Pedro el Temerario, por Parreño, 2 tomos, $4-50.
PRECIOS EN BILLETES.
OBISPO NUM. 86, LIBRERIA.
3622 4 29

LIBROS UTILES.
El jabonero popular al alcance de todas las inteligencias y fortunas $1.
Lecciones de artes mecánicas y procedimientos industriales, 1 tomo $6:
Nuevo manual del cocinero criollo por Zervala, 50 cts.
Cria de canarios y toda clase de aves, 75 cts.
Cartera Comercial, por Rodríguez, $1.
Precios en Billetes.
OBISPO NUMERO 86, LIBRERIA.
3621 4-29

ARTES Y OFICIOS.

GRAN TREN DE CANTINAS, Teniente-Rey 87, entre Compostela y Habana.—Se sirven á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, variación diaria, y si al marchante no le gusta algunos de los platos, jamás se le vuelve á mandar: precios arreglados á la situación.
3635 4-29d 4-29a

Peinadora
Peinados elegantes $15 billetes, peinado suelto $1, los avisos Neptuno 19, tienda de tabacos.
3617 4-28

GRAN FABRICA ESPECIAL
de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.
ESTABLECIDA HACE 20 AÑOS.
DE H. A. VEGA.
Los grandes adelantos de esta casa y la mucha práctica hace que ningún braguero de los conocidos hasta hoy pueda competir con los especiales de doble presión de este establecimiento por su duración y comodidad.
Todo se hace por medida.
OBISPO 31½
3422 10-25

CASA Y TALLER
de aparatos y materiales eléctricos
DE MANUEL MORENAS.
O-REILLY 88. O-REILLY 88.

	ORO.
Alambre n. 18, de timbre, libra	$ 0,41
Botones de madera, uno	0,20
Foletas porcelana para montaje, docena	0 10
Timbres n. 2, uno	0,99
Lámparas de 16 bugías, una	1,41
Soportes para las mismas, uno	1,12
Sifbatos acústicos, forma octogonal, uno	0,77
Galvanómetros de 10 ohms, uno	7,83

NOTA.—A precios análogos á los materiales, se instalan alumbrados eléctricos, teléfonos, timbres y para-rayos, por toda la Isla, con la perfección científica que requieren esta clase de trabajos; como asimismo se componen aparatos eléctricos por complicados que sean.
OTRA.—Se seguirán anunciando precios.
3287 11-22

FABRICA DE SOMBREROS.
IMPORTADOR DIRECTO
de todas clases, colores y formas: más barato que nadie. Bombines desde 5$ á 12, y las demás clases á como quiera: lo que se quiere es realizar la mucha existencia que hay. AMISTAD 49.—*BOADELLA.*
3530 15-25M

¡COMEJEN!
40 AÑOS DE PRACTICA.
Mate el *Comején* donde quiera que sea: garantisando la operación para siempre.
Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110—J. Ferrer, Galiano 120 y Gloria 248: Francisco Lajara, Habana.
3555 8-39

EL BRAGUERO "SISTEMA GIRALT."
es el más acreditado, por ser el más adaptable á la hernia, gracias á su mecanismo regulador que permite fijarlo según convenga, quedando firme en la posición que se desee; de lo que resulta el alivio inmediato y la curación definitiva.
O-REILLY 36, entre Aguiar y Cuba.
NOTA.—Este braguero, por la excelencia de su clase, es objeto de falsificaciones, á pesar de tener privilegio por el Estado. Se avisa á los pacientes que nuestros legítimos bragueros llevan acuñada la marca **A. Giralt.--Pat. Aug. 10-86.**
3294 6-21

SOLICITUDES.

EN EL CONSULADO ALEMAN, ZULUETA núm 71, se solicita á D. Georg Cully ó á quien pueda dar razón de él Georg Cully, natural de Lorena, llegó á la Habana procedente de Sagua, en el año de 1868. 3582 4-30

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera peninsular, de mediana edad, aseada y con buenas recomendaciones de su comportamiento: impondrán O-Reilly 34, entresuelos.
3682 4 30

REFUGIO 19.
Se solicita una criada de mediana edad para la cocina y demás quehaceres de la casa, para una señora sola: ha de traer buenos informes y dormir en el acomodo. 3695 4-30

SE SOLICITA
una cocinera con cartilla. Prado número 64 A.
3680 4-30

SE SOLICITA
un criado en Compostela número 113, gimnasio de Romaguera. 3689 4-30

Desde $500 hasta $50,000
se dan con hipotecas de casas y fincas de campo y alquileres y pagarés de buena firma, y se compran casas: Concordia 87 y Empedrado 22. 3676 4-30

Cuba 140, altos.
Se solicita una cocinera.
3686 4-30

Se solicita
un criado de mano de buenas recomendaciones. Empedrado 28, botica. 3657 4-30

Una señora desea colocarse
para acompañar á otra señora. Escobar 19.
3672 5-30

Se solicita
una cocinera y criada de mano que duerma en el acomodo, con su correspondiente cartilla, bien sea blanca ó de color: Campanario 46. 3668 4-30

$2,000 ó $3,000
Se dan con hipoteca ó se compran dos casas de igual suma: Salud 35 pueden dejar aviso.
3667 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular joven, aseada y de intachable conducta, teniendo personas que la garanticen, con su cartilla: Plaza del Polvorín 15, entrada por Monserrate informarán. 3665 4-30

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano peninsular activo é inteligente y con personas que garanticen su buena conducta: impondrán calle de Dragones esquina á Amistad 10.
3642 4-29

7 por ciento al año
Se dan $200,000 hasta en partidas de á $500 con hipoteca de casas. Teniente-Rey 61 ó Salud 18.
3643 4-29

SE NECESITA UNA COCINERA DE COLOR para una corta familia y que traiga referencias. Cuba 49. 3619 4-29

SE SOLICITA
una buena criada peninsular para un matrimonio sin hijos; si no sabe su obligación que no se presente Jesús María n. 88, bajos. 3648 4-29

Se solicita
una manejadora que traiga buenas recomendaciones. Campanario 70. 3652 4-29

Se solicita
una manejadora peninsular que sea cariñosa con los niños y tenga buenas referencias. Amistad 96.
3639 4-23

A MARGURA 54 FACILITA EN EL ACTO toda clase de sirvientes con libretas; solicita tres criados á $20, 2 á $25, 1 repostero $45, 1 cocinero 50, 2 de color á $30, 3 cocineros, do criadas de color y 3 blancas y una costurera; tengo criauderas, porteros y cocheros; compro una casa en lugar céntrico de 8,000 á $9,000 oro. Dirigirse á Miguel G. de la Torre.
3614 4-29

Se solicita
en Colón 36, una criada para entretener un niño y ayudar á los pequeños quehaceres de la casa.
3 51 4 29

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANOS DE mediana edad, que sepa su obligación y un muchacho de 15 á 18 años peninsular. Dirigirse á Aguiar número 120. 3653 4-29

Se solicita
una criandera á leche entera, se piden y dan referencias: informarán calle de los Cuarteles 44, lema del Angel. 3645 4-29

Se solicita
una criada de manos que sepa su obligación, para una corta familia. Calzada de Galiano 111, mueblería la Estrella. 3630 4-29

En la Quinta de Garcini
se solicita un cocinero, un carpintero y un criado de mano. 3636 4-29

Un aprendiz
Se necesita para una mueblería y sies aplicado se le pondrá sueldo á los tres meses: también si sabe algo se le pagará lo que sepa, tratarán en Reina 2, frente á la Corona 3633 4-29

Se solicita
una buena manejadora que esté acostumbrada á este servicio y sea cariñosa con los niños: ha de traer su libreta, Vedado, Baños 10. 3630 4-29

Se solicita
una criada en la calzada del Príncipe Alfonso 501.
3624 4-29

Se solicita
en Neptuno 82, tintorería, un muchacho peninsular de 16 á 17 años, se le enseñará el oficio y darán $25 ó 30 de sueldo según su aptitud y que tenga quien le recomiende. 3626 4-29

PARA UN ASUNTO DE INTERES SE SOLIcita á D. Fernando Cida, natural de Canarias y vendedor de billetes de lotería, bien él en persona, ú otra que pueda dar razón de su paradero, sírvanse dirigirse á la fábrica de tabacos y cigarros "La Corona" Reina 1, en donde informarán.—*José M. Guzman y Yanes.* 3587 15-28

BARBEROS.
Falta uno para todo estar y otro para sábados y domingos: se dan buenos sueldos si saben su obligación. Dragones esquina á Rayo, barbería.
3614 4-28

UN FARMACÉUTICO
solicita una regencia: informarán en San Miguel 57, de 1 á 3. 3810 8 28

DESEA COLOCARSE UNA DUEÑA CRIADA de mano, isleña, con su cartilla correspondiente, advirtiendo que no sabe coser: informarán Aguacate número 52. 3601 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular, sana y con buena y abundante leche, de criandera á leche entera: tiene personas que la garanticen: calle de San Pedro n. 12, fonda La Dominica, informarán. 3605 4-28

MANEJADORA.
Con buenos informes, se solicita en Obrapía n. 20, altos. 3606 4-28

COCINERO Ó COCINERA MUY ASEADO Y honrado, que tenga quien informe, pero que en verdad sepa cocinar muy bien; variar los platos, las carnes, todo siempre á la inglesa: no tiene que ir á la plaza: no se permite sacar comida sobrante: su sueldo seguro el San Miguel 62, de 6½ á 9½ de la mañana.
3609 4-28

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.
LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.
La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.
ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA

"LA VIBRATORIA."--PRUEBAS:

1º—Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.
Especialidad en máquinas para zapatero.

UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR.
AL PUBLICO.
No habíamos querido salir de nuestro mutismo, respecto de las tan CACAREADAS MEDALLAS DE ORO, dadas como *premio* á las máquinas de coser en la Exposición de París. Antes de continuar, haremos esta pregunta; ¿Crée el público que los premios que *se dan* en las Exposiciones son *siempre* debidos *al mérito*? Entiéndase que no aludimos á ninguna Exposición en *particular*.
Ahora copiamos de *La Gaceta de Máquinas de coser de Londres*: "1º de noviembre de 1889.—Lista de las personas que compusieron el *jurado* para las *Máquinas de coser* en la Exposición de París de 1889: Agnellet Parfait, Francia.—Goterdorff, E. Unidos.—Alexis Godillot, Francia.—Benjamín Pongeot, Francia.—Monsieur Legat, Francia.
GRANDES PREMIOS: E. Cornely et fils, Francia.—Wheeler & Wilson, E. Unidos—Batley et Keats, Francia.—Recce Button-hale Machine Co. E. Unidos.
MEDALLAS DE ORO: H. Vignerou et Cie-Bounar-Darracq, Francia. **COMPAÑIA DE SINGER, ESTADOS-UNIDOS.**—Vertical Feed S. M. Co. E U.—New-Home S M. Co., E. U.—White Sewig M. Co., E. U.
UNA OBSERVACION LOGICA y separada de las MEDALLAS, que estas en último caso no sirven sino para *engañar á bobos*, una persona puede equivocarse diez, ciento, mil y un millón; pero *el mundo entero no se equivoca*, luego las MAQUINAS DE COSER DE SINGER SON LAS MEJORES, puesto que las TRES CUARTAS PARTES de las máquinas de coser que se venden en todo el Orbe, SON de la **COMPAÑIA DE SINGER** ó CON EL NOMBRE ACREDITADISIMO DE **SINGER.**
ALVAREZ Y HINSE, únicos Representantes. Obispo 123. Apartado 115. Habana.
C 1338 alt 156-4 St

Al 8 por ciento anual
se dan con hipotecas: Urbanas las cantidades siguientes $14,000—10,000—7,000—2,200—2,000 y 1,500. Chacón 25 de 3 á 6. 3586 4-28

AVISO.
Se solicita un piloto para patrón de la goleta *Yumuri*: informarán Deulofeu, hijo y Cº Oficios 48.
3607 3-28

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 20 años, recién llegado de la Península, propio para dependiente de farmacia, practicante, enfermero ó otra cualquier clase de colocación, para aquí ó para el campo: tiene buenas recomendaciones y dan razón en San Miguel n. 62. 3604 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular de 22 años de edad y de un mes de parida de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, pudiendo ser reconocida por el médico: tiene quien responda de su conducta. impondrán calle Real de la Salud 62. 3575 4-28

Se solicita
una niñera acostumbrada á este servicio para una niña de pocos meses, se exigen referencias. San Miguel número 115. 3579 4-28

BARBEROS
Se solicita un buen oficial de barbero. Peluquería La Perla, Aguiar 100. 3618 8-28

CRIADO DE MANO.
se solicita un muchacho blanco de 13 á 14 años: sueldo $15 y ropa limpia. Industria 49
3578 4-28

SE SOLICITA
una criada blanca de mediana edad para manejar una niña recién nacida: sueldo $20 billetes. Estrella 24.
3580 4-28

Se solicita
un muchacho blanco de 14 á 15 años para ayudar en los quehaceres y limpieza de una botica, en la botica francesa, San Rafael 62 esquina á Campanario.
3608 5-28

Se necesita
una criada de mano inglesa ó norte-americana: Teniente-Rey 15, Hotel la Francia. 3616 4 28

Se solicita
una criada de color. Estrella núm 115.
3598 4 28

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse para acompañar á una señora, no tiene inconveniente en viajar ó cuidar niñas; da buenas referencias; informarán en Zulueta 36. 3595 4-28

Interesante
Se solicitan costureras y una aprendiza y una cocinera, en la misma se confeccionan vestidos de olan á $4 y $5, los de sada muy baratos, por figurín y al capricho en Aguila 119. 3589 4-28

SE SOLICITA
un criado para los quehaceres de la casa hacer mandados, sueldo $15 B., si no trae referencias de donde haya estado que no se presente: Industria 34.
3574 14-27 3d-24

SE SOLICITA
jovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del día en Neptuno núm 8. Cn 352 1M

COMPRAS.

COMPRA DE CASAS.
Por encargo compro varias de todos precios y puntos. Facilito dinero con hipoteca, alquileres, acciones, etc. al tipo corriente. De 7 á 11 y después de las 4, Campanario 31. Correo S. M. 3660 4-30

SE COMPRA EN DOS MIL PESOS BILLETES una casa en Habana ó en la calzada del Monte, tiene que ser de mampostería y libre de gravamen y de bastante capacidad; avisar calzada del Layané n. 9, Jesús del Monte. 3640 4-30

Se compran muebles
y se pagan bien y también un pianino, aunque tenga que componer, en Reina 2, frente á La Corona.
3632 4-29

SE COMPRAN LIBROS
DE TODAS CLASES.
OBISPO NÚMERO 86, LIBRERÍA.
3620 4-29

SE COMPRAN ESCAPARATES Y DEMAS muebles de uso, se realizan á $75 los peinadores americanos que valen en todas partes á 110, hay infinidad de muebles al alcance de todas las fortunas. Monte 2, G, donde se solicita un aprendiz de mueblería 3528 4-27

MUEBLES, ALHAJAS,
ORO, BRILLANTES Y PLATA VIEJA.
se compran en todas cantidades pagando altos precios, Neptuno 39 y 41, La América.
3548 15-27M

MUEBLES.
Se compran en grandes y pequeñas partidas pagándolos mejor que nadie San Rafael n. 100.
3435 8-25

AVISO.
A las familias que deseen vender muebles en la Nueva Mina, Bernaza n. 8; se compran todos los que se propongan en grandes y pequeñas cantidades, pagándolos al más alto precio. 3453 6Mz25

Muebles, alhajas, brillantes,
oro y plata vieja, se compran pagando altos precios. LA AMERICA, Neptuno 41 esquina á Amistad.
3187 15-18M

SALMONTE Y FERNANDEZ.
Neptuno 178.
SE COMPRAN MUEBLES.
2932 19-12

PÉRDIDAS.

MATRICULA.—SE HA EXTRAVIADO UNA, expedida á favor de D. José Fernández Arango, con otros documentos que solo son útiles al interesado. Obispo 34, librería. 3629 4-29

SE HA EXTRAVIADO UNA PULSERA DE oro con un letrero de perlas que dice "Recuerdo:" se gratificará al que la entregue Dragones 104.
3638 4-29

Casas de salud, hoteles y fondas.

PUERTA DEL SOL N. 3, PISO SEGUNDO
MADRID.
CASA DE VIAJEROS
LA ZARAGOZANA.
Economía, buen trato, facilidades para gestionar asuntos y agradable punto de residencia, ofrece el dueño á los señores que honren la casa, advirtiéndoles que no se fíen de las informaciones de los cocheros, pues nor el aliciente de las propinas extravían la voluntad de los pasajeros. 3594 4-28

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &. Empléese en lacloro-anemia, tisis tuberculosa—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalescencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia, &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.
Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTÍA.
Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira*, Amistad 69.
De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.
Cn 334 1 M

CASA DE FAMILIA.
TENIENTE REY 15.
Departamentos para familias ó amigos que quieran vivir juntos: precios módicos, comidas y almuerzos á las horas que convengan: asistencia esmerada; esta casa se recomienda por su conocida respetabilidad.
3359 8-22

ALQUILERES.

SE alquilan los ventilados altos de la casa calle de Cienfuegos esquina á Gloria, con comodidades para una regular familia: están muy aseados, tienen agua y entrada independiente: precio $21-20 oro: la llave está en los bajos, accesoria B. 3673 6-30

28 COMPOSTELA 28
Se alquila en familia una hermosa y fresca habitación exterior, con toda asistencia ó sin ella, y amueblada ó sin muebles. Compostela 28.
3692 4-30

Se aquilan
en uno de los mejores puntos, con vista al Parque, unas habitaciones altas á hombres solos ó á un matrimonio sin hijos y persona de moralidad. Neptuno 16.
3684 4-30

EN EL VEDADO
se alquila una casa muy capaz, para toda la temporada: calle de los Baños n. 12: en la misma informarán.
3685 4-30

EN MARIANAO.—Se alquila la casa Santo Domingo número 2, á doce metros del paradero. En la cantina del paradero está la llave, é informarán de once á cuatro en el Estado Mayor de la Capitanía General, y de cuatro en adelante en el Hotel Militar, el capitán Perúl 3675 4-30

Se alquilan dos cuartos en casa de familia decente á señoras ó caballeros solos; precio módico; hay gas, agua de Vento; también se cede una cocina muy barata. Se piden y dan referencias. Empedrado n. 43.
3690 4-30

SE ALQUILAN
tres habitaciones amuebladas, muy frescas y ventiladas á 18, 25 y 30 pesos billetes, casa de familia. Lamparilla 63, esquina á Villegas.
3394 4-30

Se alquila
un kiosco para venta de tabacos y cigarros, en el café Segundo Central, Egido esquina á Dragones, en la misma informarán. 3658 4-30

Se alquila
la hermosa casa, Espada 35, sala, saleta, piso de mármol, 4 cuartos bajos, salón alto, de azotea, agua, gran comodidad higiénica: impondrán en el núm 33 y en Tejadillo 1. 3679 4-30

13 O'Reilly 13
Se alquilan dos muy frescas habitaciones altas con una grande cocina y un gran zaguán propio para comercio. 3676 4-30

En 2½ oro.
Se alquila la casa Príncipe Alfonso núm 134: la llave al lado, de más pormenores Aguiar 17 de 11 á 3.
3669 8-30

HABITACION GRATIS.
Se concede una á corta familia que presente buenas referencias: informarán de diez de la mañana á seis de la tarde en Animas 88. 3627 4-29

SE ALQUILA
la fresca y espaciosa casa calle de Acosta n. 19, esquina á Damas: impondrán en la misma casa.
3649 4-29

Se alquilan
en casa de familia decente tres buenas habitaciones altas y frescas: en la misma se alquila el zaguán. Animas 60 entre Aguila y Blanco. 3617 4-29

Se alquila
en la calle de Estevez 26, dos habitaciones altas, interiores con vista á la azotea y con agua; á señora sola ó matrimonio sin niños, pueden verse de 11 á 4 de la tarde. 3631 4-29

Se alquilan
habitaciones altas con vista á la calle y se desea una criada de mano. Galiano 124. 3591 4-28

Se alquila
un alto con vista á la calle, para escritorio, próximo á la Audiencia, impondrán Aguiar 17.
3577 4-28

Se alquila
la casa Virtudes 116, tiene sala, comedor, tres cuartos, azotea, buen patio y pluma de agua; la llave en la bodega de la esquina é impondrán Habana 49.
3581 10-28

Se alquila la casa Picota 61 con buena sala, dos cuartos, agua de buen pozo y demás servicio, en la bodega, esquina á San Isidro la llave y Reina 26 tratarán. 3513 4-27

DEPARTAMENTOS ALTOS.
Juntos ó separados, se alquilan dos en el segundo piso de la casa, calle del Aguila n. 34, muy frescos, cómodos é independientes: en módico precio: las llaves é informes en el n. 33 de la misma calle.
3347 10-27Mz

SE ALQUILA
una linda casita en el Vedado, calle cuatro entre nueve y siete: al lado impondrán.
3554 4-27

Se alquilan en la hermosa casa, calzada de la Reina núm 149 dos departamentos: uno compuesto de sala, dos cuartos, patio y todo el servicio, la sala y el primer cuarto con vista á la calzada y entrada independiente, y el otro con dos habitaciones, patio y cocina: además se alquila un cuarto interior.
3567 4-27

EN EL VEDADO.
Frente al hotel y restaurant París ó sea en la calle 7ª esquina á 2, se alquila una casa bien por año bien por temporada. También se alquila para establecimiento, pues reune las mejores condiciones al efecto. Igualmente se vende, así como otra contigua y una al fondo por concluir. En la misma informarán a todas horas del día. 3488 8 25

SE ALQUILA
la casa calle de Cuba n. 63, entre Muralla y Teniente Rey, propia para establecimiento, por ser los bajos muy espaciosos y estar preparado para ello. Informarán Muralla 22, platería El Dedal de Oro.
3472 8-25

108, OBISPO, 108.
Se traspasa este local con armatostes propio para cualquier establecimiento y en precio muy barato: en el mismo informarán. 3467 8 25

Se alquila la hermosa y ventilada casa de alto y bajo, Prado 29, con suelos de marmol, agua abundante, patio y dos traspatios, caballerizas y cuartos de criados en Refugio 42 está la llave é informarán en Lea tad 47, por la mañana. 3477 6-25

En familia se alquilan hermosas habitaciones con ó sin comida en la alta y fresca casa, dando todas á la calle y la brisa, Trocadero 83, esquina á Blanco, á media cuadra de la calzada de San Lázaro, por donde pasan todas las comunicaciones, precios módicos.
3417 8-23

Se alquila un hermoso almacén capaz como para dos mil tercios de tabaco en casa de alto, con buen patio para tender y forrar y se da barato en la calle de Gervasio 144 y en el 146 informarán.
3312 8 22

SE ARRIENDA
un terreno de cincuenta caballerías, con buenos pastos, agua fértil, á legua y media del paradero de Bainoa, ferrocarril de la Habana: informarán en Amargura 23 3397 9-21

Se alquila
el piso alto de la calle del Barratillo n. 4: tiene agua, cocina y luz de gas hasta las diez: en los bajos, almacén de viveres informarán.
3217 16-19

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE LA CASA AGUILA NUMERO 11 (once) en $8,000 en oro libres: se compone de sala, comedor, 3 cuartos bajos y 3 habitaciones altas: gana de alquiler 30 pesos oro y buen fiador. Para más detalles 2ª Italia San Rafael y Amistad. 3678 4-30

SE VENDEN CASAS
de 1, 2 y 3 ventanas, hay de éstas de alto y bajo, algunas con establecimiento; hay casas esquinas de todos precios en Marina y otras por el barrio y calle que me pidan: se venden 3 fondas, 7 cafés con billar y sin él, 3 panaderías, 9 bodegas de varios precios, y hay $500,000 oro en hipotecas de casas más barato que nadie y me hago cargo de la compra y venta de todo esto. Dirigirse á José M. G., razón Aguila 2-5, bajos, de 10 á 1, entre Estrella y Reina. 3687 4-30

SE VENDEN
tres cuartas caballerías de tierra en Puerto-Príncipe, á $25 cada una. Informarán San Miguel número 152, de siete á diez de la mañana
3683 4-30

Sin intervención de tercero
se vende la casa calle de los Sitios n. 13: en la misma informarán. 3659 4-30

Hipoteca.
Se cede un crédito hipotecario de $1,740 en billetes reconocido en 6 caballerías de tierra en Sagua la Grande; está vencido y se dá en buen precio por imposibilidad de trasladarse los dueños á aquella vila á hacer la reclamación. Bayona 19 de 7 á 10 y de 4 á 7 Habana 3674 4-30

SE VENDE UNA FINQUITA en Güines en 2½ en $2,000 oro; 1 cuchillo en 2,000 btes.; un potrero en Jaruco de 11½ en $10,000, cuatro casas en Galiano de 11, 17, 25 y $30,000; otra Suarez en $5,000; otra en San Lázaro en 17,000; gran esquina en Reina en 17,000; otra San Nicolás á 20 pasos de Monserrate en 3,600; otra en San Miguel entre Gervasio y Belascoain en 3,500; otra en Lagunas en 7,600; otra en Habana entre Sol y Jesús María en 15.000; otra Picota en 4 000; otra Aguila entre Animas y Virtudes en 3,500; otra en Lealtad entre Concordia y Virtudes en 6.000. Hay dinero al 8 por ciento para hipotecas: informarán en San Nicolás 56, de 8 á 12 de la mañana.
3691 4 30

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un bonito café y billar en buen punto y fresco: informarán O'Reilly 55. 6-30

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDITADA fábrica de jabón La Estrella y también la casa San Rafael 137 en que se halla instalada; en la misma se dan muy baratos dos carretones y arreos de poco uso, carpetas, una cala de hierro grande y algunos aparatos de fabricación, etc. Informarán Habana 49.
3582 10-28

REINA, con 9 vs. de frente por 45 de fondo $6 mil quinientos O-Reilly, moderna, $5,250. Calzada del Monte, 9 por 45. $6,000. San José 8 por 40, $2,500. Empedrado, con establecimiento, gana $70-00, $7